



Multigremial rechazó decisión de Juzgado de Garantía: Collipulli

Página 2

La Multigremial de La Araucanía expresó, mediante un comunicado, su rechazo a la decisión adoptada por el Juzgado de Garantía de Collipulli, que dejó en libertad a cuatro de los cinco detenidos durante el operativo realizado en la comunidad de Temucuicui, en la comuna de Ercilla.

Gobierno anunció querrela por Ley Antiterrorista

Tras atentado incendiario en Collipulli

Página 4



Diputado Beltrán y ministro Poduje

Dirigentes de Angol, Victoria, Curacautín y Lautaro valoraron la instancia gestionada por el Parlamentario Mallequino para abordar proyectos habitacionales y agilizar respuestas del Minvu.

Página 17



En emotiva ceremonia: colegio El Labrador de Victoria rinde homenaje a Carabineros de Chile en su 99° Aniversario

Página 6

Réplica a noticia en mi contra emanada el día jueves 07 de mayo

En Cartas al Director, Victor Burgos Caro, solicita aclarar nota publicada el pasado jueves 7 de mayo 2026.

Página 6

Con presentación oficial de su nueva rectora, Santo Tomás Temuco realizó Cuenta Pública e inauguración del Año Académico 2026

El evento que reunió a autoridades regionales y comunales incluyó una clase magistral sobre los desafíos del Chile actual. En la instancia también fue presentada oficialmente como rectora de sede Temuco la ex senadora, Carmen Gloria Aravena.



Página 16

Multigremial criticó liberación de detenidos tras operativo policial en Temucuicui

La organización cuestionó la resolución del Juzgado de Garantía de Collipulli y aseguró que las medidas cautelares decretadas son “blandas y de muy difícil fiscalización”.

Neimar Claret Andrade

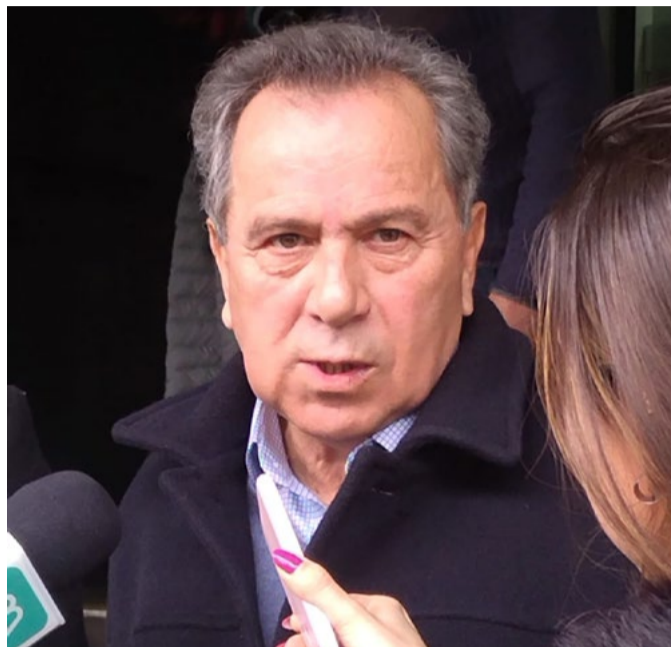
La Multigremial de La Araucanía expresó, mediante un comunicado, su rechazo a la decisión adoptada por el Juzgado de Garantía de Collipulli, que dejó en libertad a cuatro de los cinco detenidos durante el operativo realizado en la comunidad de Temucuicui, en la comuna de Ercilla.

A través de una declaración pública, la entidad manifestó su preocupación por las medidas cautelares decretadas para los imputados, todos vinculados al clan Queipul Huenchullán. “La Multigremial de La

Araucanía —señaló el presidente Patricio Santibáñez— manifiesta su indignación ante la decisión del Juzgado de Garantía de Collipulli, que dejó en libertad a cuatro de los cinco detenidos del clan Queipul Huenchullán con medidas cautelares blandas y de muy difícil fiscalización”.

La organización gremial sostuvo además que el ingreso policial a Temucuicui implicó un importante despliegue operativo y un alto nivel de riesgo para los funcionarios participantes.

“Ingresar a Temucuicui no es un procedimiento cualquiera —dijo— cada operativo de este tipo en los últimos años ha representado un alto costo económico y de riesgo para



Patricio Santibáñez, presidente Multigremial de La Araucanía.

el Estado chileno”, y recordó, además, el asesinato del inspector de la PDI Luis Morales Balcázar durante un procedimiento realizado en enero de 2021.

Asimismo, Santibáñez recalcó que el reciente operativo involucró a más de

un centenar de efectivos policiales y una importante cantidad de recursos logísticos.

“A pesar de eso —dijo el presidente de la Multigremial de La Araucanía— nuestras fuerzas policiales volvieron a cumplir su de-

ber con más de 100 efectivos y grandes recursos para ingresar al corazón de la zona. Sin embargo, la justicia responde liberando prácticamente a todo el clan cercano al werkén Jorge Huenchullán”.

En su declaración también cuestionó la efectividad de las medidas cautelares decretadas, asegurando que “es sumamente preocupante que estos peligrosos delincuentes y terroristas sean dejados en libertad en un lugar donde claramente será muy difícil controlar el cumplimiento de las medidas”.

Finalmente, la Multigremial hizo un llamado al Poder Judicial a endurecer su actuar frente a este tipo de causas. “Pedimos al Poder Judicial mayor coherencia con lo que todo Chile demanda: justicia, orden y seguridad. Que se cumpla la ley. La Araucanía no aguanta más operativos costosos que terminan en nada”.

Prisión preventiva para imputado por robos de camionetas e incendios en Malleco

La investigación vincula a los acusados con asaltos armados, receptación de vehículos y ataques incendiarios registrados en Ercilla, Victoria y Collipulli.

Neimar Claret Andrade

Tras una extensa audiencia, durante la noche de este miércoles 6 de mayo, el Juzgado de Garantía de Collipulli decretó la medida cautelar de prisión preventiva para A.Q.H., imputado como autor de delitos reiterados de robo con intimidación, además de incendio y disparos injustificados, hechos registrados entre

agosto y octubre de 2025 en distintas comunas de la provincia de Malleco.

Durante la audiencia de formalización, la magistrada María Fernanda Lagos Lepe ordenó el ingreso del imputado al Centro de Detención Preventiva de Angol, al considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la sociedad. Asimismo, fijó un plazo de investigación de dos meses.

De acuerdo con los antecedentes expuestos por el Ministerio Público, los días 13, 15 y 21 de agosto, además del 4 de diciem-



bre de 2025, el imputado, junto a su hermano —quien mantiene una orden de detención pendiente— y un tercer sujeto aún no identificado, interceptaron a conductores de camionetas en sectores de Victoria, la Ruta 535 y Collipulli.

Según la investigación,

los afectados fueron intimidados con armas de fuego y posteriormente despojados de sus vehículos.

La Fiscalía también atribuyó al grupo dos ataques incendiarios registrados el 12 y el 23 de octubre de 2025. El primero ocurrió en la Ruta 5 Sur, cuando

los imputados habrían utilizado una camioneta con encargo por robo para iniciar un foco de fuego que terminó destruyendo completamente el vehículo y alterando el tránsito en la ruta.

En ese contexto, además, realizaron disparos contra vehículos que transitaban por el lugar. Un hecho similar se repitió posteriormente en el sector La Turbina.

Respecto de L.Q.H. y R.Q.H., padres de los imputados, el tribunal decretó arresto domiciliario nocturno tras ser formalizados por el delito reiterado de receptación de vehículo motorizado, luego de que la investigación estableciera que mantuvieron en su poder camionetas robadas por sus hijos.

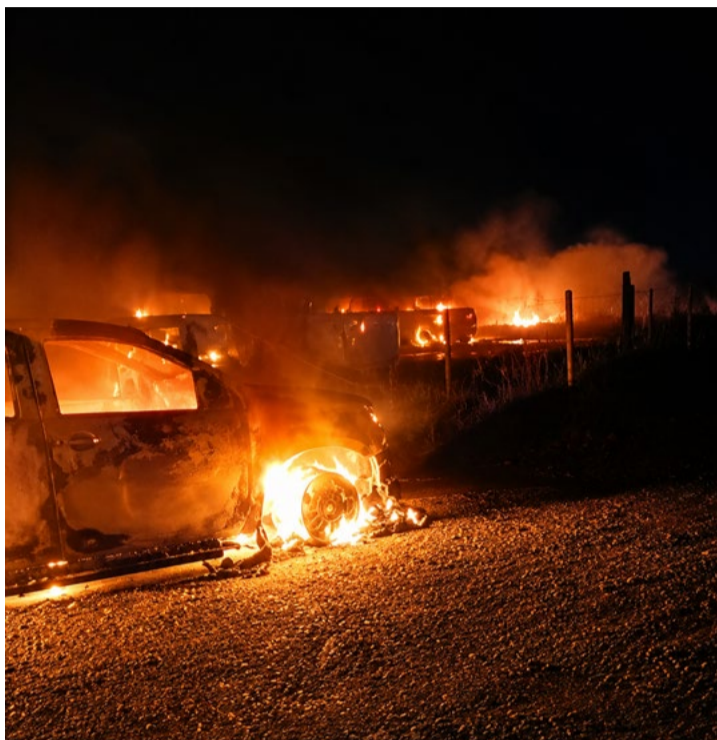


Incendiaron cuatro camionetas en empresa forestal de Collipulli

El ataque ocurrió durante la madrugada en el sector Santa Balvina, en la Ruta S-49. En el lugar fue encontrada una pancarta alusiva a Pichikeche.

Neimar Claret Andrade

Cuatro camionetas resultaron destruidas luego de un ataque incendiario registrado la madrugada de este jueves 7 de mayo dentro de las instalaciones de la empresa forestal Safo, ubicadas en el kilómetro 0,5 de la Ruta S-49, en la comuna de Collipulli.



De acuerdo con los antecedentes entregados por Carabineros y la Fiscalía, el hecho fue advertido cerca de las 05:47 horas por un trabajador del lugar,

quien observó destellos de fuego a la distancia.

Al acercarse al sector de estacionamientos de la empresa agrícola-forestal, detectó cuatro camionetas en llamas y la presencia de desconocidos en el sitio, por lo que decidió ocultarse y alertar a Carabineros.

Hasta el lugar concurrió personal territorial y de Control de Orden Público (COP) de Carabineros, quienes confirmaron la quema total de los vehículos y el hallazgo de una pancarta con el mensaje: "No se tocan a nuestros Pichikeche, pako asesino".

El teniente coronel Raúl Quintanilla Valdivia, prefecto (s) de Malleco, indicó que "hoy, alrededor de las 06:00 horas, personal de Carabineros recibió un comunicado telefónico en

el cual se señalaba que en el interior de una empresa forestal ubicada en el kilómetro 0,5 de la Ruta 49 de la comuna de Collipulli se mantenían vehículos en combustión".

"Personal de Carabineros —agregó— se trasladó al lugar constatando la quema de cuatro vehículos estacionados dentro de dicha empresa, procediendo a tomar contacto con el fiscal de turno, quien instruyó la concurrencia de Labocar y equipos OS-9".

Bomberos de Collipulli trabajó en la emergencia y logró extinguir las llamas, mientras que el fiscal de turno, Mauricio San Martín, instruyó diligencias especializadas para establecer la dinámica de los hechos y dar con el paradero de los responsables.

Vinculan atentado en Collipulli con procedimientos policiales realizados el miércoles

Delegado presidencial provincial aseguró que el Ejecutivo respaldará el trabajo de Carabineros y confirmó que LABOCAR y el OS-9 quedaron a cargo de las diligencias.

Neimar Claret Andrade

El delegado presidencial provincial de Malleco, Víctor Manoli Nazal, condenó el atentado incendiario registrado la madrugada del jueves 7 de mayo en la comuna de Collipulli, donde cuatro camionetas resultaron destruidas dentro de las instalaciones de una empresa forestal.

La autoridad concurrió durante la mañana al lugar de los hechos para conocer los antecedentes y tomar contacto con las víctimas, quienes —según indicó— ya están siendo apoyadas por la Unidad de Atención a Víctimas del Gobierno.

"Como Gobierno —afirmó— condenamos categóricamente este nuevo atentado ocurrido en la comuna de Collipulli, donde fueron incendiadas camionetas al interior de una empresa forestal".

Asimismo, sostuvo que preliminarmente el ataque podría estar relacionado con operativos policiales efectuados durante la jornada del miércoles.

"Creemos que este tipo de hechos —consideró Manoli— no pueden normalizarse y, preliminarmente, todo indica que este ataque sería una reacción frente a procedimientos policiales realizados durante la jornada de ayer, por lo mismo, aquí queremos ser muy



claros: el Gobierno va a respaldar el trabajo de Carabineros y de las policías en el combate contra la violencia y los hechos delictuales en

la provincia".

El delegado de Malleco agregó que las diligencias investigativas están siendo desarrolladas por LABO-

CAR y el OS-9 de Carabineros, con el objetivo de identificar a los responsables y ponerlos a disposición de la justicia.

Gobierno anunció querrela por Ley Antiterrorista tras atentado incendiario en Collipulli



Luis Calderón. seremi de seguridad pública.

Seremi de Seguridad Pública confirmó que la acción judicial se presentará por incendio con carácter terrorista, mientras continúan las diligencias investigativas.

te la acción penal.

Asimismo, precisó que el ataque es reciente aún continúan recopilando información proveniente de las primeras diligencias ordenadas por el Ministerio Público. "En principio está presente el incendio en el carácter de terrorista, puede haber a su vez una serie de otros ilícitos, pero vamos a esperar que nos llegue la información fidedigna por parte de los organismos especializados".

Al ser consultado respecto de una eventual relación entre el atentado y el allanamiento realizado el miércoles en Temuicui, el seremi Calderón indicó que

esa hipótesis forma parte de las líneas investigativas que están siendo analizadas por las policías y la Fiscalía.

El seremi agregó que serán las diligencias investigativas y el análisis de inteligencia los que permitirán establecer si existe o no un vínculo entre ambos hechos.

Respecto de eventuales medidas de protección para las víctimas, Luis Calderón indicó que no contaba con antecedentes detallados, aunque sostuvo que normalmente este tipo de casos considera resguardos de seguridad según la gravedad del hecho y los daños ocasionados.

Neimar Claret Andrade

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Luis Calderón Ramírez,

confirmó que el Gobierno presentará una querrela invocando la Ley Antiterrorista tras el atentado incendiario registrado la madrugada del jueves 7 de mayo en la comuna de Collipulli.

En ese sentido explicó que la decisión ya fue instruida por el Ministerio del Interior y que actualmente se encuentran reuniendo los antecedentes necesarios para sustentar jurídicamen-

- Todo en carnes
- Vinos y Licores
- Frutas y Verduras
- Abarrotes
- Bebidas
- Y mucho más

DISFRUTA DE LAS MEJORES FRUTAS Y VERDURAS PARA ESTE OTOÑO

Chorrillos esquina General Lagos, Victoria



Diputado Eduardo Cretton pide eliminar contribuciones a predios agrícolas en La Araucanía

El parlamentario sostuvo que no es justo que agricultores deban pagar contribuciones por campos tomados y acusó una discriminación hacia propietarios no mapuches.

El diputado de la UDI, Eduardo Cretton, llamó al Gobierno a eliminar las contribuciones para los predios agrícolas en la Región de La Araucanía, argumentando que los agricultores de la zona enfrentan una situación crítica marcada por la inseguridad rural, la violencia y el aumento sostenido de sus costos productivos.

El parlamentario gremialista aseguró que "no es justo que en La Araucanía los agricultores paguen contribuciones por campos que muchas veces están tomados".

Cretton sostuvo además que la región enfrenta una situación particularmente compleja debido a sus altos índices de pobreza y a las brechas históricas en servicios públicos y conectividad. "La Araucanía es una de las regiones más pobres del país y ha vivido durante años las consecuencias del terrorismo y la inseguridad en los campos", afirmó.

En esa línea, el diputado también acusó una desigualdad en el tratamiento tributario hacia los agricultores no mapuches. "Hoy las tierras indígenas están exentas del pago de contribuciones por ley, mientras otros agricultores deben seguir pagando incluso en condiciones extremadamente difíciles", indicó.

El legislador aseguró que eliminar este cobro permitiría aliviar parcialmente la carga económica que enfrentan los productores agrícolas, especialmente tras el fuerte aumento en el precio de los fertilizantes y la eliminación de

la exención al impuesto específico de los combustibles.

"Esta medida no solo es un acto de justicia, sino también una forma de reparación para una región que durante años ha debido enfrentar pobreza, abandono y violencia rural", concluyó el diputado Eduardo Cretton.



Feliz día, MAMA

DESCUENTOS Y ACTIVIDADES PARA CELEBRAR A MAMÁ EN SU DÍA

NUESTRAS ACTIVIDADES!!!

Super mamá

REINA

la mejor mamá

#1 mamá

NUESTRA RULETA DE PREMIOS
ESTE 10 DE MAYO
POR CADA \$10.000 PESOS
EN COMPRAS

PARTICIPA EN NUESTROS CONCURSOS ACTIVOS EN FACEBOOK, COMPARTE ETIQUETA Y COMENTA

GRANDES DESCUENTOS DESDE UN 10%
HASTA UN 70% EN VESTUARIO
Y 50% CALZADO DE DAMA

50% OFF!

OFERTA VALIDA HASTA EL 09 DE MAYO o HASTA AGOTAR STOCK, STOCK LIMITADO

En emotiva ceremonia: colegio El Labrador de Victoria rinde homenaje a Carabineros de Chile en su 99° Aniversario

En una jornada marcada por el respeto y la solemnidad, la comunidad educativa del Colegio El Labrador se vistió de gala para conmemorar el 99° aniversario de Carabineros de Chile. El establecimiento organizó un acto de homenaje que buscó relevar la abnegada labor que la institución uniformada desempeña en beneficio de la seguridad ciudadana y el orden nacional.



La ceremonia contó con la presencia de importantes autoridades y representantes de la sociedad civil. El acto fue presidido por el Comisario de la 4° Comisaría de Victoria, Mayor, Pedro Fuentes Figueroa, quien recibió el afecto de los asistentes. Asimismo, la jornada fue prestigiada por los sostenedores del colegio, Ricardo Germani Lama junto a su distinguida esposa, la Sra. María Teresa

Gay Dufeu. Al evento se sumaron también el Concejal de la comuna, Ricardo Germani Gay; el Representante Legal de la institución, Rodrigo Germani Gay; el Equipo Directivo, el Centro de Estudiantes y la comunidad escolar en su conjunto.

Uno de los momentos más destacados de la jornada fue la intervención del Mayor Pedro Fuentes Figueroa, quien agradeció el gesto del

establecimiento y resaltó la estrecha relación que une a ambas instituciones. El jefe policial hizo hincapié en el "cariño mutuo" que existe entre la 4° Comisaría y el Colegio El Labrador, calificándolo como un ejemplo de integración comunitaria.

En sus palabras, el Mayor Fuentes subrayó la importancia del trabajo mancomunado entre Carabineros y los centros educativos, se-

ñalando que la formación de ciudadanos responsables es una tarea compartida. Asimismo, aprovechó la instancia para adelantar que ya se encuentran visualizando futuros proyectos para el año venidero, los cuales buscan fortalecer la prevención, la seguridad escolar y la cercanía de la institución con los estudiantes de la comuna y del Colegio El Labrador.

Durante el desarrollo del

homenaje, los estudiantes fueron los protagonistas a través de presentaciones artísticas preparadas especialmente para la ocasión, donde valoraron el rol de la institución en la promoción de valores como el respeto y el cuidado mutuo. Como broche de oro, la comunidad educativa hizo entrega de un galvano de cristal a la autoridad policial, simbolizando el agradecimiento por la protección que brindan constantemente a la zona.

El director del Colegio El Labrador, Mauricio Henríquez Mesa, destacó la relevancia de este encuentro en la formación de los alumnos: "Como comunidad educativa, entendemos que es fundamental reconocer el sacrificio de Carabineros. Su trabajo diario permite que nuestros niños crezcan en un entorno de mayor bienestar", enfatizó.

Finalmente, desde la dirección se subrayó que esta actividad forma parte del sello formativo del establecimiento, promoviendo el respeto por las instituciones que dedican su vida al servicio público de la nación.

Cartas al Director

Réplica a noticia en mi contra emanada el día jueves 07 de mayo

Estimado Sr. Director:

Junto con saludar vengo a exponer mi réplica respecto de la información que se divulgó en su medio de prensa el día 6 de mayo, en el cual existe una clara alteración de la información que va en directa repercusión ética y moral en contra de mi persona.

Referido a la detención, se debe exclusivamente a la facultad del juez de invocar art 127 inciso 1°, esto referido a la no presentación al tribunal de Garantía de Valparaíso después de tres notificaciones para presentarme a una formalización de una investigación del año 2022, notificaciones que se realizaban en mi ex domicilio en la comuna de Valparaíso, las que nunca tuve idea. El día 28 de abril me comuniqué con el tribunal de garantía de Valparaíso, para recién dar mi dirección actual, después de vivir en la 5° región desde el año 2022.

Personal de PDI es quien me informa tal situación y me traslada a sus dependencias y luego al tribunal de Garantía, con mucho respeto y sin mayores problemas. (adjunto notificaciones infructuosas en Valparaíso y orden de detención por no comparecer a audiencia)

Esto no se concuerda con que se me detuvo por una orden de detención por el delito que se me condena el supuesto cohecho, ya que actualmente no presento alguna condena por ese delito.

Tribunal de Garantía de Victoria exhorta al de Valparaíso, donde este último solicita vía zoom realizar dicha audiencia, dejando ejecutada la acción de notificación. (adjunto licencia medica emanada de la ACHS de Victoria)

Esto da cuenta de que en ningún momento fui trasladado a Valparaíso por ninguna policía, debido a algún delito alguno. No presento a la

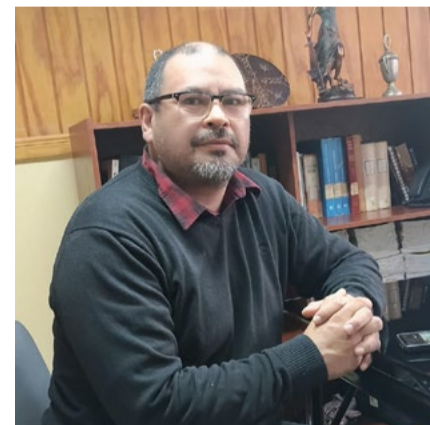
fecha de hoy ningún tipo de condena. (adjunto Cerf de antecedentes)

Con todo lo anterior quiero demostrar que en ningún caso existió una detención por algún tipo de condena y que tampoco fui trasladado por la policía a la ciudad de Valparaíso como dice el periódico.

La exposición de este tipo de noticias con un alto grado de sensacionalismo, ha hecho que actualmente se me pida el alejamiento en mi actual trabajo, en donde he presentado intachable conducta con los NNA, funcionarios, Congregación y red local y regional del SPE.

Por otra parte mi situación legal (notificación), no tiene absoluta asociación con los datos entregados del cierre de la residencia entre ríos de la congregación de terciarios capuchinos.

La fotografía en ningún caso existió autorización de exhibirla, en ella me encuentro en la residencia cuan-



do aún existían NNA.

Y finalmente destaco a todos los funcionarios que en ese día estuvieron comprometidos con mi asistencia a esa audiencia, estos de PDI, Tribunal de Garantía y Gendarmería de Chile, los cuales, entendiéndolo el tenor de la detención, me trataron con mucho respeto.

Es cuanto informo a fin de que se despeje toda duda respecto a la información emanada de su diario.

Victor Burgos Caro



Estudiantes de la UNAP comparten con escolares Cuentacuentos por Día del Libro



En el contexto de la Celebración del Día del Libro, estudiantes de la carrera de TNS en atención de párvulos, visitaron el Complejo Educativo de Victoria, con la finalidad de brindar a niños de pre básica y fi-

nes del ciclo básico hermosos Cuentacuentos.

Dicha actividad fue guiada por las docentes Haydee Badilla y Karin Olave, dentro del programa de la asignatura Expresiones Artísticas II, tercer semes-

tre. Aprovechando esta importante instancia para presentar textos literarios elegidos y modificados por ellas mismas, con distintos recursos educativos como; Kamishibai, dramatización y libro pop up.

El objetivo central fue evaluar las competencias prácticas de las estudiantes, con especial énfasis en

el desarrollo de habilidades corporales, gestuales, verbales y faciales al relatar textos.

MÁS ALLÁ DE LAS CIFRAS: EL IMPACTO DEL CÁNCER EN LA ARAUCANÍA



Mg. María Soledad Calderón Calderón
Académica de la carrera de Enfermería
UNAP Sede Victoria

Ayer 8 de mayo, se conmemoró el Día Mundial del Cáncer de Ovario. En una región con identidad propia como la nuestra, este evento nos invita a reflexionar: ¿qué es realmente el cáncer y cómo nos afecta aquí, en nuestras comunas? En términos simples, corresponde al crecimiento descontrolado de células anormales que pue-

den invadir tejidos y viajar a otras partes del cuerpo. Este proceso, conocido como metástasis, es la principal causa de muerte asociada a esta enfermedad.

A nivel mundial, según datos de GLOBOCAN (Global Cancer Observatory) el cáncer constituye la segunda causa de muerte, siendo responsable de aproximadamente 1 de cada 6 defunciones. En Chile la situación es de alerta: los casos nuevos han aumentado cerca de un 30% en las últimas dos décadas. Este incremento se vincula estrechamente con estilos de vida poco saludables, el sedentarismo y el consumo de tabaco o alcohol.

En la región de La Araucanía la situación es igual que en el resto del país, las cifras han ido en aumento, pero presenta características particulares que la diferencian. Mientras a nivel nacional lideran los cánceres de próstata y el de mama, en La Araucanía predomina el cáncer gástrico, seguido por el cáncer de vesícula biliar. Esta realidad refleja la influencia de factores territoriales, culturales y socioeconómicos propios de la región. Asimismo, comunas como Puerto Saavedra, Purén, Melipeuco y Renaico han presentado las mayores tasas de mortalidad entre los años 2022 y 2024, evidenciando desigualdades importantes en salud, lo que refleja la urgencia de fortalecer la salud en nues-

tro territorio.

Frente a este escenario, el país ha impulsado políticas públicas relevantes como el Plan Nacional de Cáncer 2018-2028 y la Ley Nacional del Cáncer, orientadas a fortalecer la prevención, diagnóstico precoz, tratamiento y cuidados paliativos.

Pero ¿qué podemos hacer como comunidad? La respuesta es clara: la prevención juega un rol fundamental. Por un lado, la prevención primaria busca evitar la aparición de la enfermedad mediante estilos de vida saludables, como mantener una alimentación equilibrada (más frutas y verduras y menos grasas), evitar el consumo de tabaco y el alcohol, además de realizar actividad física regular.

Por otro lado, la prevención secundaria se enfoca en la detección precoz a través de exámenes como el Papanicolaou, test de VPH (virus del papiloma humano), mamografía, autoexamen mamario, colonoscopia, y el antígeno prostático específico (PSA), entre otros, pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte.

Las estadísticas muestran una realidad preocupante, pero también nos recuerdan que la prevención y el autocuidado están en nuestras manos. Porque más allá de las cifras, cada acción cuenta para proteger nuestra salud y la de nuestra comunidad.

La voz de Victoria en la montaña: Rodrigo Ibáñez y su experiencia en "Vida Nativo"



Andrea Jaque

Su historia comienza en las aulas del Colegio Santa Cruz y el Liceo Jorge Alessandri Rodríguez. La idea de "salir a caminar al cerro" parecía una fantasía. Sin embargo, la montaña lo llamó. En INACAP, al cursar turismo aventura, conoció sus primeras rutas. Allí apareció un mentor clave: Víctor Vera, hoy encargado de homologa-

ción y rescate en Pucón, quien le transmitió rigor y respeto por la montaña.

El salto definitivo llegó en Torres del Paine. Ocho años de trabajo en uno de los escenarios más imponentes del planeta marcaron su vida: escaló dos veces la Torre Norte, conquistó la emblemática "Aleta de Tiburón" y subió en solitario el Almirante Nieto en un Año Nuevo de introspección. "El turismo es así: cumple pequeños

A los 39 años, Rodrigo Ibáñez Padilla, técnico en turismo aventura y actual estudiante de la Escuela Nacional de Guías de Montaña de Chile, formación con estándar internacional, encarna la pasión de un victorense que convirtió un sueño en oficio y un oficio en vocación.

micro sueños y los conectas", recuerda.

De regreso a La Araucanía, apostó por Malalcahuello cuando el turismo apenas germinaba. Fueron años de emprendimiento

duro, jornadas interminables y la certeza de que la profesionalización era el único camino. Hoy, con una vasta experiencia, lidera Vida Nativo (vidanativo.cl), un espacio que ofrece experiencias únicas en la Araucanía andina y la Patagonia chilena: sus rutas principales contemplan al volcán Lonquimay, Sierra Nevada, Llaima y Tolhuaca; Full Day en la Reserva Nacional Malalcahuello con trekking hacia Laguna Blanca y Cráter Navidad; cascadas congeladas en invierno; además de cursos de esquí y randoné.

Su mensaje es claro: la montaña es amigable, pero con responsabilidad y seguridad. "El guía no es sólo quien conoce el camino, es tu soporte en una emergencia, el que tiene permisos y seguros, el que te enseña a decidir en la montaña. Hay muchos pi-

ratas y la seguridad del turista debe ser prioridad", advierte.

En Vida Nativo, cada programa se adapta al nivel físico y al ritmo de los visitantes, siempre bajo un ambiente seguro y con guías certificados. La propuesta es conectar emociones, aprender de las comunidades, descubrir la flora y fauna y vivir la montaña como una escuela de vida.

Rodrigo Ibáñez Padilla es hoy testimonio de que la pasión, la disciplina y la profesionalización pueden transformar un sueño en una experiencia que conecta sensaciones y emociones, siempre con seguridad como principio inquebrantable, creyendo en un ecoturismo que abraza, que inspira y que deja huella profunda, no sólo en quienes viajan, sino también en quienes habitan el territorio.



En Púa, Variedad y Colores celebró ocho años de vida cultural

El grupo cultural Variedad y Colores de Victoria conmemoró su octavo aniversario con un emotivo encuentro artístico realizado en la Escuela Patricio Lynch de Púa, donde participaron alrededor de 150 estudiantes, junto a la directora del establecimiento, señora Ángela Romero, y el cuerpo docente.

Andrea Jaque



La jornada, marcada por la diversidad de expresiones literarias y musicales, fue conducida por el profesor Rigoberto Vásquez Ortega y abrió con las palabras de la presidenta del grupo, profesora Eliamira Vásquez Ortega, quien

destacó la trayectoria de la agrupación y su compromiso con la difusión cultural en la comuna.

El programa incluyó presentaciones musicales de la profesora Silvia Morales Cuevas, lecturas poéticas a cargo de las profesoras Lilitiana Beyries Mora y Betty Urra Moraga, además de la declamación del poema

original "Los Pájaros" por el poeta Germán Caces Torres. También se compartió una fábula presentada por el profesor Dagoberto Bustamante Ríos, enriqueciendo la experiencia con relatos y reflexiones.

Uno de los momentos más significativos fue la entrega de libros para la biblioteca escolar, recibidos por la

directora Ángela Romero, quien posteriormente dirigió unas palabras de agradecimiento en nombre de la comunidad educativa. La jornada culminó con la interpretación del vals "Mi Novia Victoria", a cargo de la profesora Silvia Morales, cerrando con un gesto de identidad y pertenencia local.

Este aniversario reafirma la misión de Variedad y Colores: ser un espacio de encuentro artístico y comunitario que fomenta la creatividad, la lectura y la música, fortaleciendo la identidad cultural de Victoria y proyectando su legado hacia las nuevas generaciones.

Fútbol Seniors en Victoria: Programación y resultados recientes

El campeonato de Fútbol Seniors sigue consolidándose como un espacio deportivo de tradición y encuentro comunitario en Victoria. Este fin de semana se vivirá una nueva jornada que promete competitividad y camaradería.



Gentileza OSSAMEN. con el compromiso de seguir fortaleciendo el deporte senior en nuestra comunidad.

Programación 4ª fecha - sábado 9 de mayo

Categoría 35 años - Complejo, 14:00 hrs.

1. Ignacio Carrera vs. J. Cerda
2. Hilario vs. Magisterio
3. Dynamo vs. Schneider
4. Centenario vs. C. Hípico

Resultados de la 3ª fecha

Categoría 35 años	Categoría 45 años	Categoría 55 años
• Magisterio 2 - Luis Cruz M. 0	• C. Hípico 3 - Huracán 0	• Dynamo 3 - Carozzi 1
• J. Cerda 4 - Centenario 3	• J. Sepúlveda 0 - E. Ramírez 0	• Magisterio 3 - Schneider 0
• C. Hípico 0 - E. Ramírez 0	• J. Cerda 2 - Schneider 0	• Huracán 0 - C. Hípico 0
		• J. Cerda 0 - Municipal 0
		• Rosamel Gallardo 1 - E. Ramírez 1

Malleco podrá postular a proyectos para fortalecer unidades comunales de emergencia

Iniciativa impulsada por el Gobierno Regional y Senapred contempla camionetas equipadas con tecnología para gestión de riesgos y desastres.

Neimar Claret Andrade



Las 11 comunas de la provincia de Malleco podrán postular a proyectos destinados a fortalecer sus unidades de gestión del riesgo y emergencias, mediante financiamiento impulsado por el Gobierno Regional de La Araucanía junto a Senapred y la Asociación de Municipalidades de La Araucanía (AMRA).

Así lo informó el representante provincial de Senapred, Juan Pablo Figueroa, quien indicó que la iniciativa fue presentada durante

una jornada desarrollada, la tarde de ayer viernes 8 de mayo, en el auditorio del Gobierno Regional en Temuco, actividad a la que fueron convocados alcaldes, secretarios comunales de planificación (Secpla) y encargados de emergencia de las distintas comunas de la región.

Según explicó, el objetivo es que cada municipio pueda formular proyectos

utilizando recursos ya disponibles dentro de la cartera regional. "Los fondos ya están, están disponibles, se les va a entregar un formato tipo".

La propuesta considera la adquisición de camionetas especialmente acondicionadas para labores de emergencia y gestión del riesgo. "Se les va a dotar de una camioneta totalmente equipada, incluye un dron,

incluye una antena, un mástil con energía autónoma".

Asimismo Figueroa recalcó que "las 11 comunas de la provincia de Malleco podrán postular a un proyecto que les permitirá dotar de una camioneta y que cuenta con el financiamiento del GORE".

La unidad técnica de los proyectos será Senapred, organismo encargado de entregar las especificacio-

nes y términos técnicos de referencia para la formulación de las iniciativas comunales.

Debido al carácter técnico del proceso, el encargado de Senapred en Malleco aclaró que es necesaria la participación de los equipos Secpla de cada municipio, ya que serán los encargados de desarrollar las postulaciones correspondientes.

Especial Día de la Madre



David Lagos

En cada rincón de nuestro país, el Día de la Madre no es solo una fecha marcada en el calendario, sino un momento que nos invita a detener-

nos y mirar hacia el origen de todo: ese amor silencioso, constante y muchas veces invisible que sostiene nuestras vidas.

Hoy rendimos homenaje a quienes, con manos cansadas pero firmes, han construido hogares, han sanado heridas y han acompañado cada paso desde los primeros tropiezos hasta los logros más significativos sin pedir nada a cambio. Las madres son, en esencia, la memoria viva de nuestras historias y la fuerza que nos impulsa

incluso cuando creemos no poder más.

Ser madre no es una tarea sencilla. Implica renuncias, desvelos, preocupaciones que no se apagan y una entrega que rara vez se reconoce en su totalidad. Sin embargo, en medio de todo ello, florece una capacidad única: la de amar sin condiciones, la de sostener incluso en la adversidad, la de encontrar luz en los días más grises.

En este Día de la Madre, más allá de los regalos o las palabras, el llamado es a valorar lo

cotidiano: una conversación, un abrazo sincero, un "gracias" que muchas veces se queda pendiente. Porque el verdadero homenaje no está en lo extraordinario, sino en reconocer, día a día, la inmensa labor que realizan.

A todas las madres, las presentes, las que están lejos y las que viven en el recuerdo, les debemos más de lo que las palabras pueden expresar. Hoy es su día, pero su legado se celebra todos los días del año.

Feliz Día de la Madre.



Cruz Roja de Angol conmemoró aniversario internacional con reconocimientos a voluntarios

Durante la ceremonia se distinguió a integrantes por años de servicio y trayectoria dentro de la institución.

Neimar Claret Andrade

La filial Angol de la Cruz Roja conmemoró este viernes 8 de mayo, el Día Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, instancia en la que además se desarrolló una ceremonia de reconocimiento a voluntarios por años de servicio y desempeño dentro de la institución.

La actividad se realizó en el marco de los 163 años de existencia de la Cruz Roja Internacional y contempló la entrega de estímulos a integrantes con distintas trayectorias de permanencia.

Los galardonados fueron Ruth León Jara por 15 años de voluntariado y Carlos Fernández Ricci y Rafael O'Ryan Muñoz por 10 años de voluntariado.

El presidente de la Cruz Roja Filial Angol, Alejandro Fernández, explicó que "es tradición que nosotros cada 8 de mayo, cuando hacemos nuestra asamblea magna, le reconocemos los años de permanencia y de servicio a los voluntarios".

Los reconocimientos son por participación activa dentro de la organización y resaltó, entre los homenajeados a Carlos Fernández Ricci. "Nosotros agradecemos mucho a Carlos Fernández el que tenga el ánimo y el espíritu de participar con nosotros" y destacó, además, su permanente trabajo comunitario y su participación como voluntario de Bomberos.

Durante la jornada también fueron distinguidos los niños del Colegio Diego Dublé Urrutia Emilia Inostroza; Josefa Lepumán; Gabriel y Marcos Maureira y Victoria Novoa, junto a la enfermera guía Yasna Cares, por su participación en la Juventud de Cruz Roja.



Asimismo, Yasna Maldonado Guerra y Lorna Burdiles Escalona realizaron su juramento oficial como parte de su incorporación

formal a la institución.

"Las personas que presentan juramento —explicó el presidente Fernández— llevan aproximadamente

mínimo dos años de permanencia en la filial y han superado con éxito algunos cursos que se van dando para que vayan cumpliendo

etapas dentro de nuestra organización".

El presidente de la filial sostuvo, además, que actualmente la Cruz Roja de Angol mantiene una valoración positiva por parte de la comunidad. "La comunidad nos reconoce como una institución seria, responsable y además nos reconoce también como una institución que está preocupada del bienestar de cada una de las personas que viven en nuestra comunidad".

Finalmente, reiteró que la institución continúa preparada para responder ante situaciones de emergencia y apoyar a personas afectadas por distintos eventos.



 **CEDISUR**
CENTRO DE DIAGNÓSTICO E IMÁGENES DEL SUR
RESONANCIA MAGNÉTICA - SCANNER MULTICORTE - RAYOS X

Tu examen de
Resonancia Magnética
Ahora más cerca de ti, en Victoria

NUEVO CENTRO





Agenda tu hora al
☎ +56 9 7894 0808 / ☎ 45 274 8043

Encuétranos en Ramírez 170, junto a 
(A pasos del Hospital)

www.cedisur.cl / Mail: contacto@cedisur.cl

Fallecimiento en Selva Oscura



Luis Jara Vásquez
(Q.E.P.D.)

A los 83 años falleció el lunes último en el Hospital de Victoria el conocido vecino de

Selva Oscura, Luis Esteban Jara Vásquez, conocido como Chea entre la vecindad.

Su deceso se registró producto de una severa lesión al corazón. Fue casado con la señora María del Carmen Norambuena V. y padre de 3 hijos varones y 5 nietos quienes le sobreviven.

Esta familia ha sido un gran aporte para esa localidad, fundamentalmente por su arraigo y por su contribución en tareas de beneficio ciudadano.

Desde estas columnas exteriorizamos nuestro pesar por tan irreparable pérdida.

Lanzamiento Programa Mujeres Jefas de Hogar en Ercilla

ERCILLA: El pasado miércoles al mediodía, se realizó la ceremonia de lanzamiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar; instancia que contó con la presencia de destacadas autoridades: la Seremi de la Mujer, Carolina Lagos; Katia Gálvez, en representación de la Dirección Regional de SernamEG; y, por parte del municipio, el Administrador Municipal Germán Quiñinao, el concejal Álvaro Queulo y la Directora de Desarrollo Comunitario, Carolina Jara, junto a las funcionarias encargadas del programa y por supuesto las mujeres trabajadoras, vecinas de sectores rurales y urbanos de la comuna, que pertenecen al programa y las nuevas usuarias que se integran este año.

Se les dio una cordial bienvenida, dando a conocer, una serie de actividades orientadas a fortalecer la autonomía económica de las participantes, brindando oportunidades concre-



tas para su desarrollo, mediante capacitaciones. Más que una instancia formativa, este espacio busca ser un lugar donde descubrir y potenciar capacidades. Adquirir nuevas habilidades y abrir puertas que antes parecían lejanas.

Además, de apoyo a sus emprendimientos, nivelación de estudios, alfabetización digital, atenciones preventivas de salud, entre otras importantes acciones.

Durante la ceremonia, dio

a conocer su testimonio la usuaria Bernadita Pineda, quien destacó el programa como una valiosa red de apoyo y compañerismo, donde muchas mujeres han decidido avanzar, aprender

y creer en sí mismas. De igual forma las nuevas integrantes (2026), se presentaron y expusieron sus expectativas ante el comienzo de esta etapa en el programa gubernamental.

Cartas al Director

Ser mamá y emprender en Chile_ la doble jornada invisible que sostiene todo

Señor Director:

En el contexto del Día de la Madre, vale la pena visibilizar una realidad que muchas veces pasa desapercibida: en Chile, miles de mujeres no solo crían y cuidan, sino que además emprenden para sostener a sus familias.

Ser mamá y emprender, para muchas es la única alternativa frente a la falta de empleos compatibles con la crianza. Así, a la ya exigente tarea de cuidar, se suma una segunda jornada marcada por la informalidad, la inestabilidad y las dificultades de acceso a financiamiento y redes de apoyo.

Esta doble carga, muchas veces invisible, es la que permite que miles de hogares salgan adelante. Son manos que cocinan, producen, venden, administran y, al mismo tiem-

po, acompañan tareas, contienen y cuidan.

Visibilizar esta realidad no es solo un acto simbólico. Es un llamado a avanzar en políticas y apoyos concretos que permitan a estas mujeres emprender en condiciones más justas.

Porque cuando una madre emprende, no solo genera ingresos: sostiene mucho más que un negocio. Sostiene el mundo.



Héctor Feeley, Gerente General de Fundación Banigualdad



Hoy queremos rendir homenaje a quienes con amor infinito, valentía y dedicación entregan lo mejor de sí cada día: las madres.

Feliz día de la madre



El mejor regalo

eres tú, mamá

Invierno 2026: Aguas Araucanía pone foco en proteger medidores ante frío extremo

El año pasado se congelaron más de 6 mil medidores de agua, por lo que la sanitaria centró su campaña de invierno 2026 con énfasis en la protección de esta infraestructura.

Visita puerta a puerta a las viviendas que registraron congelamiento de medidores de agua el invierno 2025, es una de las acciones que Aguas Araucanía se encuentra realizando con miras a eventuales olas de frío que puedan registrarse en la región. La idea es llamar a la comunidad a proteger los medidores con materiales aislantes y así evitar cortes de agua, producto de heladas.

Cabe recordar que el invierno del año pasado, la región se vio afectada por históricas bajas de temperaturas que generaron el congelamiento de más de 6 mil medidores en la región. La magnitud de la emergencia mantuvo a múltiples cuadrillas de Aguas Araucanía desplegadas en todas las lo-

calidades que atiende en la región, cambiando los medidores que fueron afectados por las heladas.

Es por ello que este año, el foco de la campaña de invierno de Aguas Araucanía está en el llamado a la protección de instalaciones sanitarias, frente a futuros pronóstico de bajas temperaturas.

Milton Morales, gerente de Clientes de la sanitaria señaló que, si bien, se está contactando especialmente a quienes tuvieron este problema el año anterior, el objetivo es llegar con esta información a toda la comunidad regional, recordando e invitándolos a adoptar medidas preventivas para proteger el medidor, llaves y tuberías con materiales aislantes, como plumavit, de



manera tal que no queden a la intemperie.

Finalmente, el ejecutivo recomendó que, ante el congelamiento del medidor, no se debe verter agua caliente en forma directa, ya que el cambio brusco de tempe-

ratura puede generar más daños. Lo aconsejable es humedecer paños con agua tibia y colocarlos sobre la zona congelada.

"Aguas Araucanía tiene canales de atención las 24 horas del día los 7 días de la

semana, como el call center 600 200 4545 y las redes sociales como twitter, facebook e Instagram donde pueden realizar consultas y solicitar atenciones técnicas en caso de inconvenientes", acotó.

Aguas Araucanía premió en Angol a ganadoras de concurso infantil sobre el cuidado del agua

Iniciativa busca incentivar en niños la importancia del recurso hídrico y continuará desarrollándose durante todo el año 2026.

Neimar Claret Andrade



Dos niñas de Angol fueron reconocidas por Aguas Araucanía como ganadoras de un concurso infantil de dibujo orientado a promover el cuidado responsable del agua y la protección de la naturaleza.

La actividad se desarrolló en la oficina comercial de la sanitaria en la capital provincial y forma parte de una iniciativa implementada este año por la empresa, dirigida a menores de entre 3 y 10 años que acompañan a adultos a realizar trámites.

El gerente regional de Clientes de Aguas Araucanía, Milton Morales, explicó que el certamen contempla dos categorías divididas por edades. "Este concurso se divide en dos categorías, que nosotros denominamos la categoría Gotitas, que son los más chiquititos, de 3 a 6 años de edad y la categoría Gotas de 7 a 10 años".

Asimismo, detalló que "a través de este concurso infantil de dibujo esperamos

incentivar y motivar a los niños con el cuidado responsable del agua y el cuidado de la naturaleza".

Morales explicó que los dibujos no pueden entregarse listos, sino que deben ser realizados íntegramente dentro de las dependencias de la empresa, específicamente en un espacio acondicionado especialmente para los menores en donde cuentan con lápices de colores, hojas, sillas y mesas.

"Una de las condiciones del concurso es que el dibujo tiene que ser íntegramente desarrollado acá en nuestra oficina comercial".

La idea, según subrayó es que "los clientes que nos visiten en nuestros centros de clientes y que están acompañados por niños, puedan participar en esta actividad, para lo cual contamos con un espacio preparado y cómodo para que los niños puedan en una mesa, en si-

llas y tengan sus materiales para poder dibujar de forma cómoda y segura".

El ejecutivo agregó que la iniciativa se mantendrá activa durante todo el año y que las premiaciones se efectuarán de manera trimestral.

La difusión del concurso se realiza principalmente a través de redes sociales, además de los canales de atención y contacto de Aguas Araucanía con la comunidad.



Premiación Escolar: 3° Concurso de Booktubers en Ercilla

El jueves, en dependencias del Liceo Alonso de Ercilla y Zúñiga, se realizó la ceremonia de premiación del 3° Concurso de Booktubers, iniciativa organizada por el DAEM de Ercilla que busca fomentar la lectura, la creatividad y el desarrollo de habilidades comunicativas en estudiantes de los establecimientos educacionales municipales de esa comuna.

La actividad reunió a estudiantes, docentes y directivos en una significativa instancia educativa, donde a través del uso de herramientas audiovisuales y digitales, los alumnos pudieron compartir sus experiencias lectoras de manera innovadora, fortaleciendo así el vínculo con la lectura y la expresión creativa.

En representación del alcalde Luis Orellana Rocha, participó el jefe de gabinete Sebastián Baeza, quien acompañó esta ceremonia junto a la directora DAEM Andrea Biava, además de directores, profesores y alumnos que fueron protagonistas de esta destacada jornada.

Durante la ceremonia,

cada estudiante participante recibió un diploma de reconocimiento y un presente, como muestra del valor que tiene su esfuerzo, dedicación y compromiso con esta iniciativa que año a año sigue creciendo en nuestra comuna.

Desde el municipio se

destacó la importancia de seguir impulsando este tipo de actividades, que fortalecen los procesos educativos, potencian la creatividad y motivan a niñas, niños y jóvenes a descubrir en la lectura una herramienta fundamental para su desarrollo.



PDI desarticuló clan familiar dedicado al tráfico de drogas en Collipulli

Investigación permitió detener a un pastor evangélico y a su esposa e incautar cocaína base, clorhidrato de cocaína, cannabis y un arma adaptada para disparo.

Neimar Claret Andrade

Una pareja acusada de comercializar drogas desde su vivienda en la comuna de Collipulli fue detenida por detectives de la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Angol, tras una investigación coordinada con la Fiscalía Local que permitió, además, incautar cer-



ca de 500 dosis de distintas sustancias ilícitas y un arma modificada.

El jefe de la Brigada An-

tinarcóticos de Angol, comisario Francisco Garrido González explicó que “el personal de la Brigada An-

tinarcóticos de la PDI de Angol, en el marco de la Operación Pastor, direccionada por la Fiscalía Local de Collipulli, lograron la desarticulación de un clan familiar compuesto por una pareja de ambos sexos, dedicada a la comercialización de drogas en la comuna de Collipulli”.

Asimismo, detalló que “utilizando para ello su domicilio particular, siendo el hombre quien, aprovechando su oficio como pastor evangélico, captaba a consumidores para completar las ventas de las drogas”.

La PDI informó que ambos imputados fueron detenidos en situación de flagrancia por tráfico de drogas en pequeñas cantidades, procedimiento que permitió sacar de circulación cocaína base, clorhidrato de cocaína y cannabis.

“Se logró sacar de circu-

lación —indicó el comisario Garrido— drogas del tipo cocaína base, clorhidrato de cocaína y cannabis, sumando un total de 494 dosis incautadas, las que de haber sido comercializadas fueron valoradas en 740 mil pesos”.

Durante el operativo también fue incautada una pistola a fogueo modificada. “Además, se incautó una pistola a fogueo marca Bruni, modelo GAP, la que mantiene modificaciones en su estructura, específicamente en su cañón, por lo que fue derivada al Laboratorio de Criminalística de la PDI de Temuco para ser periciada por un perito balístico a fin de determinar si se encuentra apta para el disparo”.

Los antecedentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público para el respectivo control de la detención de los imputados.

Ronda extraordinaria en Angol dejó detenidos y droga incautada

Carabineros efectuó controles vehiculares, fiscalizaciones a locales comerciales y retiró dos vehículos de circulación durante el operativo preventivo realizado en distintos sectores de la comuna.

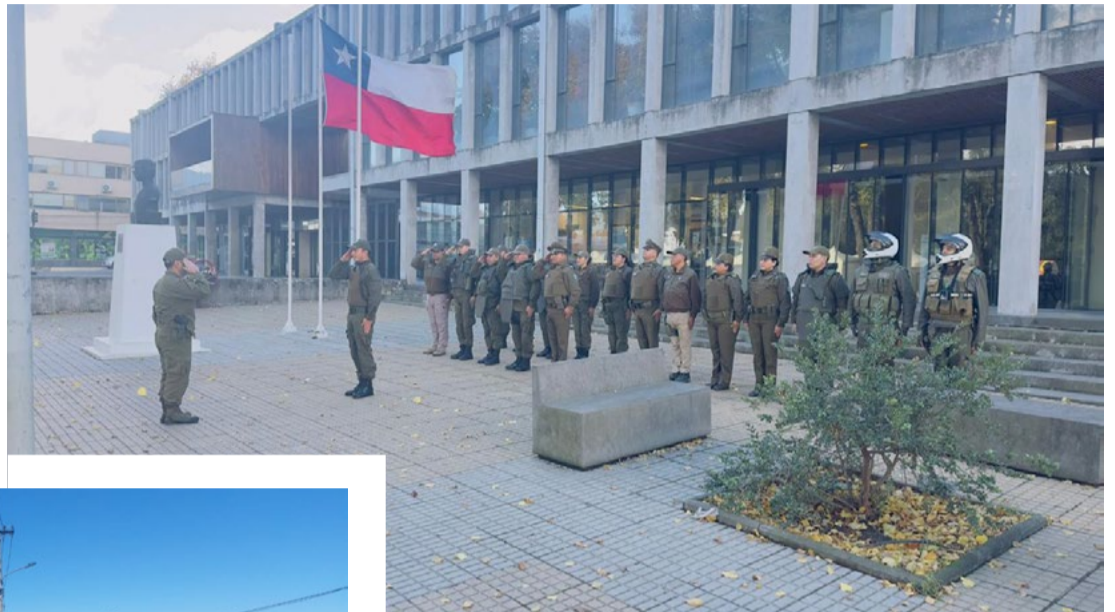
Neimar Claret Andrade

Recientemente, efectivos de Carabineros realizaron una ronda extraordinaria preventiva en diversos sectores de Angol, con el objetivo de reforzar la seguridad y prevenir la comisión de delitos dentro de la comuna.

Durante el despliegue policial se efectuaron 95 controles vehiculares y 135 controles de identidad, diligencias que permitieron detener a tres personas, una de ellas por mantener una orden vi-

gente, otra por infracción a la Ley 20.000 y una tercera por conducir sin la licencia correspondiente.

Asimismo, el personal policial incautó 7 gramos con 400 miligramos de



marihuana, retiró dos vehículos de circulación y cursó diversas infracciones al tránsito y a la Ley de Alcoholes.

El operativo también contempló fiscalizaciones a locales comerciales y establecimientos de expen-

dio de bebidas alcohólicas.

Desde Carabineros indicaron que este tipo de servicios preventivos continuará desarrollándose en la comuna, con la finalidad de fortalecer la seguridad y entregar mayor tranquilidad a la comunidad.

Naveillan cuestiona falta de estrategia tras operativo en Temucucui: "El Estado debe entrar y quedarse"

La diputada Gloria Naveillan cuestionó la falta de una estrategia de fondo tras el operativo en Temucucui, advirtiendo que un ingreso puntual no basta si el Estado no permanece en el territorio y no garantiza seguridad efectiva.

La diputada Gloria Naveillan criticó la forma en que se ha abordado la situación en Temucucui, luego del operativo realizado este miércoles y de los nuevos hechos de violencia registrados al día siguiente en la región. A juicio de la parlamentaria, lo ocurrido vuelve a demostrar que no existe una estrategia real para recuperar el control del territorio ni para sostener la presencia del Estado más allá de un procedimiento puntual.

El procedimiento en Temucucui dejó cinco personas detenidas. Sin embargo, tras la formalización, solo una quedó en prisión preventiva, mientras las otras cuatro quedaron sujetas a arresto domiciliario nocturno y otras medidas cautelares. Un día después, además, se registró un ataque incendiario en Collipulli que afectó a cuatro vehículos en un estacionamiento de la empresa fores-

tal Safco.

Para Naveillan, estos hechos confirman que el problema en la Macrozona Sur no se resuelve con ingresos esporádicos ni con despliegues que duran unas horas. "Un procedimiento más no va a solucionar el problema. El Estado puede entrar un día, hacer un operativo y retirarse, pero si no hay una decisión de quedarse, de controlar el territorio y de ejercer autoridad de manera permanente, esto no cambia", planteó.

En esa línea, la diputada sostuvo que la presencia del Estado no puede limitarse a acciones policiales aisladas, sino que debe traducirse en control efectivo y en la capacidad real de garantizar derechos básicos a quienes viven en esos sectores. A su juicio, eso implica que el Estado pueda permanecer en el territorio para asegurar atención médica, reparación de caminos, acceso a servicios y condiciones mí-

nimas de seguridad para la población.

"El Estado tiene que entrar y quedarse. Tiene que ser capaz de garantizar que las personas que viven ahí puedan acceder a sus derechos, que puedan ingresar procedimientos médicos, que se puedan arreglar caminos y que exista una presencia efectiva de la institucionalidad. Si eso no ocurre, lo demás termina siendo solo un gesto momentáneo", señaló.

La parlamentaria también cuestionó la viabilidad práctica de las medidas cautelares decretadas contra cuatro de los imputados, apuntando a la dificultad real de fiscalizar su cumplimiento en un territorio donde la presencia policial sigue siendo resistida con violencia. En el propio operativo, según se informó, vehículos policiales fueron atacados a disparos.

"Yo quiero saber quién va a entrar ahora a verificar



que efectivamente se cumpla el arresto domiciliario nocturno. Qué personal de Carabineros va a entrar constantemente a corroborar esa medida, si cada vez que ingresan los balean y los sacan a balazos. Esa es la realidad que se vive en la zona y frente a eso no basta con anunciar procedimientos", sostuvo.

A juicio de Naveillan, si el Ejecutivo sabía que un operativo de esta naturaleza podía traer represalias, entonces debió haber estado preparado para enfrentar ese escenario con un plan posterior, resguardando a la población y anticipando nuevos hechos de violencia.

Por eso, insistió en que lo ocurrido deja en evidencia una vez más la falta de una estrategia integral capaz de sostener el control territorial más allá del impacto inmediato de un procedimiento policial.

"Si el Estado no tiene la capacidad de mantenerse en el territorio, de hacer cumplir las resoluciones judiciales y de proteger a las personas después de un operativo, entonces seguimos exactamente en lo mismo. Aquí no se necesita una entrada esporádica. Aquí se necesita presencia permanente, autoridad real y una estrategia de verdad", concluyó.

Con presentación oficial de su nueva rectora, Santo Tomás Temuco realizó Cuenta Pública e inauguración del Año Académico 2026

El evento que reunió a autoridades regionales y comunales incluyó una clase magistral sobre los desafíos del Chile actual. En la instancia también fue presentada oficialmente como rectora de sede Temuco la exsenadora, Carmen Gloria Aravena.

En una ceremonia marcada por la alta convocatoria de autoridades y la proyección de una nueva etapa institucional, Santo Tomás Temuco inauguró su Año Académico 2026 y presentó su Cuenta Pública 2025, instancia en la que se realizó oficialmente la presentación de su nueva rectora, Carmen Gloria Aravena.

La actividad reunió a diversas autoridades regionales y comunales, entre ellas los seremis de Gobierno, Justicia y Medio Ambiente; los alcaldes de Temuco y Padre Las Casas; representantes de Carabineros; directivos de instituciones de educación superior; socios estratégicos y la comunidad educativa, quienes fueron parte de esta significativa jornada.

Uno de los principales hitos de la ceremonia fue la presentación oficial de la nueva autoridad académica, quien asume el liderazgo de la sede en una etapa enfocada en fortalecer el vínculo con el territorio, consolidar una formación con sentido y profundizar el aporte institucional al desarrollo regional.

Carmen Gloria Aravena, rectora de Santo Tomás Temuco, señaló que "hoy vivimos una jornada muy especial, dando inicio al Año Académico junto a autoridades regionales y representantes de distintas instituciones, quienes valoraron el servicio y aporte que Santo Tomás ha entregado a la comunidad. El impacto que ha generado en La Araucanía es enorme, no solo por la formación de grandes profesionales y técnicos, sino también por el trabajo en Vinculación con el Medio, la calidad de los servicios y el sello que caracteriza a cada uno de nuestros egresados".

En la ceremonia, las autoridades presentes destacaron el rol que cumple Santo Tomás en la formación de capital humano y su contribución al desarrollo de La Araucanía, relevando especialmente el aporte que la

institución realiza a través de la formación académica, el trabajo territorial y la vinculación con las comunidades.

El seremi de Gobierno, Felipe Montero, destacó el impacto que ha tenido Santo Tomás Temuco en la región, relevando su contribución en materia educativa, social y de Vinculación con el Medio, además de su capacidad para generar oportunidades de formación y desarrollo para miles de estudiantes de La Araucanía. "Estamos muy contentos con la gran labor que desempeña esta casa de estudios en la región, especialmente en áreas de Vinculación con el Medio, salud, derecho y tantos otros trabajos que se desarrollan en las 32 comunas. Muy agradecidos de haber participado en esta instancia y de poder felicitar a la rectora, a quien le brindamos todo el apoyo desde el Gobierno", destacó Felipe Montero.

Por su parte, el alcalde de Temuco, Roberto Neira, relevó el trabajo colaborativo que Santo Tomás ha desarrollado junto al municipio mediante actividades comunitarias, operativos, programas formativos y diversas acciones que impactan directamente en la calidad de vida de vecinos y vecinas de la comuna. "Estamos muy felices por la llegada de la nueva rectora a esta casa de estudios y agradecidos también por todo el trabajo conjunto realizado durante los últimos años. Respecto a la clase magistral, sin duda abordó un tema muy relevante y necesario, especialmente para nuestros establecimientos educacionales, por lo que esperamos seguir fortaleciendo este vínculo en beneficio de nuestros estudiantes", señaló el alcalde.

En tanto, desde la Municipalidad de Padre Las Casas, el alcalde Mario González, destacó el permanente trabajo colaborativo que la institución ha desarrollado con la comuna, especialmente a través de iniciativas te-



rritoriales, prácticas profesionales, intervenciones comunitarias y el trabajo realizado en la Casa de la Familia desde el año 2025, fortaleciendo el vínculo con la comunidad local.

"Hemos venido a esta Cuenta Pública con un enorme sentimiento de gratitud hacia Santo Tomás Temuco, por todo el apoyo que se brinda a nuestros agricultores, jóvenes y adultos mayores de la comuna. Deseamos mucho éxito a la nueva rectora en este proceso y agradecemos también la gestión realizada por la exrectora", expresó la autoridad comunal.

Durante la Cuenta Pública de la gestión 2025, presentada por la rectora interina Elsa Echeverría, se dieron a conocer importantes avances institucionales. Actualmente, Santo Tomás Temuco cuenta con más de 6.500 estudiantes, una oferta académica de 37 carreras y tres programas de continuidad, integrando Universidad, Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica.

Durante 2025 un total de 1.514 estudiantes se titularon de las distintas instituciones Santo Tomás Temuco. Además, se informó que el 77% de los alumnos financia sus estudios mediante la política pública de gratuidad. En materia de acompañamiento estudiantil, la sede realizó más de 19.700 tutorías académicas y brindó apoyo en bienestar y salud mental a cerca de 1.700 estudiantes.

En el ámbito académico, la institución resaltó el for-



talescimiento de su cuerpo docente, compuesto por 812 profesionales, además de importantes avances en investigación e innovación. Entre ellos, se mencionaron 57 publicaciones científicas indexadas desarrolladas por académicos de la sede y la adjudicación de proyectos financiados con fondos nacionales en áreas como salud, ciencias sociales e inteligencia artificial aplicada a la educación superior.

La ceremonia contempló además la clase magistral titulada "Desafíos del Chile actual: costo de la vida, bienestar y salud mental", dictada por el psicólogo y doctor en Psicología Luis Castellanos Alvarenga, quien abordó diversas temáticas vinculadas al contexto social y económico del país.

En materia de Vinculación con el Medio, la Universidad Santo Tomás destacó el trabajo desarrollado a través de sus clínicas docentes y programas institucionales, fortaleciendo el aprendizaje práctico de los estudiantes y ampliando el acceso a distintos servicios para la comunidad. Durante 2025, la

Clínica Kinésica superó los 4 mil atenciones, mientras que el Centro de Atención Psicológica alcanzó más de 1.800 prestaciones. A ello se suman las atenciones realizadas por la Clínica Jurídica y el Hospital Clínico Veterinario, consolidando el aporte territorial de la institución.

El Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional Santo Tomás también relevó el impacto de sus clínicas y espacios formativos vinculados al territorio. Entre ellos, destacó la Clínica Odontológica, con cerca de 1.500 atenciones, además de las prestaciones realizadas por la Clínica Podológica, Terapias Complementarias y la Clínica Sociojurídica, iniciativas que permitieron entregar apoyo directo a cientos de personas de distintas comunas de La Araucanía.

La jornada también contempló reconocimientos a estudiantes, egresados, docentes y colaboradores destacados, relevando el sello valórico de la institución y su compromiso con la formación integral de sus comunidades educativas.

Beltrán concretó histórica reunión entre comités habitacionales de Malleco y el ministro de Vivienda

Dirigentes de Angol, Victoria, Curacautín y Lautaro valoraron la instancia gestionada por el Parlamentario Mallequino para abordar proyectos habitacionales y agilizar respuestas del Minvu.



El diputado por el Distrito 22, Juan Carlos Beltrán Silva, concretó una reunión, en Santiago, entre dirigentes de distintos comités habitacionales de la provincia de Malleco y el ministro de Vivienda y Urbanismo, Iván Poduje, instancia en la que representantes de Angol, Victoria, Curacautín y Lautaro expusieron diversas problemáticas vinculadas a proyectos de vivienda y procesos administrativos pendientes.

En la cita participaron representantes de los comités habitacionales Villa Camino a la Felicidad de Angol; Hogar Dulce Hogar de Lautaro; Los Saltos de Curacautín; La Lancha y Sol Naciente de Angol; además del comité Ultra Estación de Victoria.

La secretaria del comité habitacional Los Saltos de Curacautín, Yesenia Falcón Leiva, calificó la reunión como “bastante provechosa” y destacó que se lograron acuerdos relevantes para los comités participantes.

“Nos vamos bien contentos porque ya estaba más o menos encaminado ese tema y el llamado, en

este caso, ya saldría aproximadamente con este aumento del 20 al 30%”, señaló, en referencia a la solicitud de incremento del déficit permitido para proyectos habitacionales.

Asimismo, valoró el rol del diputado Beltrán como articulador entre las comunidades y las autoridades nacionales. “Es el nexo, en realidad, que hay entre los ciudadanos dentro de comunas alejadas que pueden llegar acá a Santiago”.

Por su parte, el secretario y vocero del comité Sol Naciente de Angol, Ángelo Zúñiga, sostuvo que en la reunión “se notaron de inmediato las gestiones por teléfono, por llamadas de autoridades y ver que, en cierta manera, el ministro lo que quiere, junto a su equipo, es que los plazos de respuesta, de servicio y de las actuales entidades que son responsables para el tema del proyecto de las casas sean rápidos y eficientes y la verdad es

que se agradece”.

“También —agregó— al diputado Beltrán agradecerle porque él fue el que hizo el nexo para poder estar con el ministro, nos acompañó, nos representó, presentó en la mesa de diálogo las inquietudes de todos los comités; es una persona que está al tanto de todos los detalles, de todas las problemáticas que existen, no sólo en nuestro comité, sino también escuchando los comités de otras comunas, así que agradecerle el compromiso de él y de la gestión, porque aquí lo que más se necesita es gestión para nuestros territorios y el diputado lo está haciendo”.

La presidenta del comité Villa Camino a la Felicidad de Angol, Marisa Rojas Bórquez, señaló que para su organización fue importante sentirse escuchados y obtener compromisos concretos por parte de las autoridades. “Fue emocionante que también

nos tomaran en cuenta, que nos escucharan y entendieran la problemática que teníamos”.

Sobre la gestión del diputado por el Distrito 22, afirmó que “nos hizo este camino que yo creo que es genial, porque no habíamos llegado hasta acá”.

En tanto, el dirigente del comité Hogar Dulce Hogar de Lautaro, Pedro Urbina Rojas, afirmó que la reunión permitió avanzar en procesos que llevaban largo tiempo sin solución. “Fue una reunión muy ágil, muy simple a vista del ministro, agilizando los procesos como corresponden”.

El dirigente también agradeció el respaldo permanente del diputado Beltrán en materias habitacionales. “Siempre nos apoya en todos los procesos”.

En representación de Victoria, la vicepresidenta del comité Ultra Estación, Soraya Villagrán, destacó el carácter resolutivo

de la reunión y aseguró que los asistentes se retiraron conformes con las respuestas obtenidas. “Años esperando alguna respuesta y en esta reunión con el ministro y con el diputado, la verdad que encontramos que fue súper resolutivo todo”.

Asimismo, aseguró que el diputado Beltrán “siempre ha estado pendiente de los comités de vivienda para poder sacarlos adelante”.

Finalmente Juan Carlos Beltrán manifestó que “primero agradecerle al ministro Poduje por recibirnos y escuchar a nuestros comités habitacionales de Malleco, con la atención con que lo hizo y por su buena disposición para agilizar los trámites para que cientos de familias logren de casa propia; de mi parte siempre intentaré poner mi granito de arena para que todas las familias de La Araucanía tenga su hogar definitivo”.

Consejo Regional de Pastores rechazó caso de iglesia utilizada para tráfico de drogas en Collipulli

Entidad evangélica marcó distancia con el imputado detenido por la PDI y aseguró que no pertenece a organizaciones pastorales reconocidas de la comuna.

NCA

ca para la comercialización de drogas.

La situación quedó al descubierto tras una investigación desarrollada por la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de la Policía de Investigaciones, procedimiento que permitió establecer que el lugar funcionaba como punto de microtráfico.

Durante las diligencias policiales fueron incautadas distintas sustancias ilícitas, dinero en efectivo, elementos destinados a la dosificación de droga y un arma modificada.

A raíz de estos hechos, el presidente del Consejo Regional de Pastores y Organizaciones Evangélicas de La Araucanía, el obispo Pablo Pinto Salamanca, emitió una declaración pública en representación de la entidad religiosa.

En el documento, el representante de la Iglesia Evangélica sostuvo que la organización "nunca estará a favor de estos comporta-



mientos" y afirmó, además, que este tipo de acciones contravienen tanto la legislación vigente como los principios cristianos.

La declaración también

precisó que el pastor involucrado en la investigación no forma parte del Consejo de Pastores de Collipulli ni mantiene vínculos institucionales con dicha agrupación.

Asimismo, el organismo expresó su respaldo al actual presidente del consejo comunal de pastores de la comuna, Ismael Huentecol.

El Consejo Regional de Pastores y Organizaciones Evangélicas de La Araucanía manifestó públicamente su rechazo al caso investigado por la PDI en Collipulli, donde una pareja fue detenida acusada de utilizar un inmueble habilitado como iglesia evangélica



CURACAUTÍN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Ilustre Municipalidad de Curacautín, a través de su Departamento de Educación Municipal, convoca antecedentes para proveer cargos docentes en establecimientos educacionales de su dependencia, conforme a lo establecido en la Ley N° 19.070.

- 14 horas docente de Religión Evangélica, para desempeñarse en Liceo Las Araucarias, Sección Media.
- 8 horas docente de Religión Evangélica, para desempeñarse en Escuela Luis Cruz Martínez.
- 8 horas docente de Religión Evangélica, para desempeñarse en Escuela República de México.
- 37 horas docente de Religión Católica para reemplazo en escuela Patricio Chávez

Los antecedentes deberán presentarse en:

curriculum@educacioncuracautin.cl

Departamento de Educación Municipal.



VENTA DE PARCELAS CON VISTA AL VOLCAN

Tranquilidad y abundante bosque nativo

Ubicación: Comuna de Pucón
Sector: Quilaco, Saltos de Marimán
Acceso: Por rutas 199-S-905 y S - 923 mantenidas por el MOP.
Accesible todo el año
Distancia: 15 km desde Pucón
Luz eléctrica: De red CGE

Superficies:
PARCELA 5 A - 25 = 16.057 mts2
Rol de avalúo = 148 - 253
"Incluye una cabaña en el terreno."

PARCELA 5 A - 26 = 6.944 mts2
Rol de avalúo = 148 - 254

+569 9345 7923

autoterrafe@gmail.com

Universidad Arturo Prat sede Victoria: Conmemoración del Día del Kinesiólogo/a

Durante la semana, la Universidad Arturo Prat, sede Victoria, se convirtió en un espacio de reflexión y aprendizaje al conmemorar el Día del Kinesiólogo/a. La comunidad académica y estudiantil participó en diversas actividades que combinaron charlas técnicas, instancias de camaradería y momentos de reconocimiento hacia una profesión que se ha consolidado como fundamental para mejorar la calidad de vida de las personas.

Andrea Jaque

El director de Sede, Juan Pablo López destacó en la ceremonia conmemorativa la importancia de asumir la kinesiólogía con pasión y compromiso: "La rehabilitación está en otro nivel, estamos llamados a no descender, a ir más allá. Todos ustedes deben ser mejores kinesiólogos, enfrentemos esta profesión con convicción".

Por su parte, la directora de carrera, Jeosselinee Castro Pérez, subrayó el sentido de pertenencia y entrega que caracteriza a la disciplina: "El mensaje es aprovechar estos espacios, aprender a amar esta carrera, que es una entrega hacia otras personas. Instarlos a avanzar siempre con pasión, ética y convicción".

La jornada también incluyó un espacio de análisis sobre los procesos de certificación y mejora



Director Unap Sede Victoria Juan Pablo López Pinilla



continúa de la carrera de Kinesiólogía. Los académicos Cristián Lavín y Carlos Sepúlveda enfatizaron que la acreditación y la autoevaluación son pilares para garantizar excelencia y pertinencia social. Sepúlveda recordó que desde 2007 la carrera ha transitado un camino de casi dos décadas, donde el perfil de egreso actúa como hilo conductor: "El proceso de autoevaluación es un espejo; detectamos

brechas y trazamos rutas de calidad. La participación de estudiantes, egresados y externos es vital para avanzar hacia la excelencia".

La conmemoración del Día del Kinesiólogo/a en la UNAP sede Victoria reafirmó el compromiso institucional con la formación de profesionales íntegros, capaces de enfrentar los desafíos de la salud comunitaria con innovación, ética y vocación de servicio.

Christian Lavín



Carlos Sepúlveda



Carolina Ojeda Galaz

Día de la Madre: reconocer también las luchas invisibles

territorios.

Sin embargo, esta fecha también debiera invitarnos a reflexionar sobre aquellas realidades que siguen presentes y que muchas veces permanecen invisibilizadas. Porque detrás de muchas madres existe también cansancio, preocupación y una carga económica y emocional que históricamente ha recaído casi exclusivamente sobre ellas.

Hablar de pensiones de alimentos no es hablar solamente de dinero. Es hablar de corresponsabilidad, de justicia y, sobre todo, de dignidad para niños, niñas y adolescentes. Durante años, muchas mujeres debieron

enfrentar solas la crianza, mientras los mecanismos para exigir el cumplimiento de las obligaciones parentales resultaban lentos o insuficientes.

Por eso, la Ley de Pago Efectivo de Pensiones de Alimentos representa un avance tan significativo. Esta normativa permite acceder a información financiera de las personas deudoras y establece mecanismos concretos para que los tribunales puedan ordenar el pago de las deudas directamente desde cuentas bancarias, instrumentos financieros o incluso fondos previsionales.

Detrás de esta ley hay algo

mucho más profundo que un procedimiento judicial: existe el reconocimiento de una realidad social que por mucho tiempo fue minimizada. Existe la señal clara de que la violencia económica también es una forma de vulneración que afecta directamente a mujeres y a sus hijos e hijas.

En distintos espacios he escuchado testimonios de mujeres que lograron recuperar recursos fundamentales gracias a esta normativa. Mujeres que, después de años sintiéndose solas frente a la crianza y el incumplimiento, hoy sienten que el Estado les entrega herramientas concretas

para exigir algo básico: responsabilidad.

Este Día de la Madre debe ser también una oportunidad para valorar esas luchas silenciosas. Para reconocer a tantas mujeres de Victoria, Quino, Púa, Selva Oscura y Villa Cautín que, incluso en medio de dificultades, siguen levantándose cada día con amor, fortaleza y esperanza.

Porque materner no debiera significar cargar solas con todo el peso de la vida. Y porque avanzar hacia una sociedad más justa también implica construir relaciones más responsables, más humanas y más conscientes del cuidado y la infancia.

Cada año, el Día de la Madre nos invita a celebrar el amor más profundo, ese que sostiene, cuida, acompaña y muchas veces posterga todo por el bienestar de otros. Vemos flores, abrazos, saludos y reconocimientos merecidos para millones de mujeres que cumplen día a día una labor invaluable dentro de sus hogares y

Concejal advirtió eventuales faltas a la probidad en el DAEM de Angol

Diego Beltrán anunció que solicitarán informes jurídicos e investigaciones tras observaciones formuladas por Contraloría sobre vínculos de parentesco entre funcionarios.

Neimar Claret Andrade

El concejal de Angol, Diego Beltrán, manifestó su preocupación por observaciones realizadas por Contraloría respecto de eventuales incumplimientos al deber de abstención y probidad administrativa dentro de la Dirección de Educación Municipal (DAEM), situación que —según indicó— involucraría a funcionarios con vínculos de parentesco.

De acuerdo con lo expuesto por el edil, el informe emitido por el organismo contralor detectó que un funcionario de alta jerarquía habría intervenido en decisiones relacionadas con familiares directos, sin haberse inhabilitado conforme a lo establecido en la

normativa vigente.

“Yo fui informado —afirmó Beltrán— de que existía un informe que investigaba precisamente de parte de Contraloría la Dirección de Educación Municipal y específicamente a un funcionario que tiene alta jerarquía dentro de la dirección y que tiene vínculos de parentesco con una funcionaria”.

El concejal sostuvo, además, que la situación observada se habría extendido durante un periodo prolongado. “Esto alude precisamente a un caso en donde el principio de probidad administrativa se corrompe y asimismo también el deber de atención que tienen los funcionarios públicos en relación a vínculos de parentesco que tengan dentro de los servicios”.

“La Contraloría lo categoriza —subrayó— como complejo, haciendo una observa-

ción al respecto e indicando también a la misma Municipalidad, al señor alcalde y al Concejo, de cierta manera, cómo proceder en estos casos y que esto debe prevenirse; asimismo también alude a que la Ley 19.880 prima el cumplimiento del deber estricto de que los funcionarios deben dar a conocer estas situaciones y deben abstenerse de firmar documentos, de autorizar cometidos u otras funciones precisamente aquellos que estén bajo su potestad y que tengan el vínculo de parentesco. Eso, obviamente, aquí no existió, se cometió de forma reiterada durante al menos dos años, que fue durante 2024 y parte de 2025 y es algo que se sigue investigando, igual que los otros vínculos de parentesco que tiene, precisamente el mismo funcionario, con otros parientes”.



Diego Beltrán, concejal de Angol.

Beltrán indicó que el tema ya fue abordado en sesión del Concejo Municipal y adelantó que solicitarán nuevos antecedentes durante la próxima reunión del cuerpo colegiado. “Vamos a pedir informe jurídico al respecto en el cual se nos detalle y se nos indique todas las relaciones de parentesco que existan dentro de la Dirección de Educación y la Dirección de Salud”.

De igual modo afirmó que también solicitarán al alcalde Enrique Neira que instruya investigaciones administrativas para esclarecer los hechos.

El edil recalcó que, más allá de eventuales sanciones, lo principal es entregar una señal de transparencia a la ciudadanía. “Creo que aquí lo principal es dar un gesto de confianza a la ciudadanía”.

PDI concretó en Malleco tres arrestos por millonarias deudas de pensión de alimentos

Procedimientos desarrollados en Angol y Traiguén permitieron detener a personas que mantenían órdenes vigentes emanadas por tribunales de familia.

Edición NCA

Tres personas fueron arrestadas en la provincia de Malleco por mantener millonarias deudas de pensión de alimentos, en el marco de procedimientos desarrollados en las comunas de Angol y Traiguén por órdenes emanadas desde tribunales de familia.

Dos de los procedimientos fueron desarrollados por funcionarios de la Bicrim de Traiguén, quienes lograron ubicar y detener a un hombre requerido por el Juzgado de Familia de esa comuna, acusado

de mantener una deuda superior a los 7 millones 800 mil pesos.

En el mismo contexto, los oficiales arrestaron a un segundo sujeto que adeudaba más de un millón de pesos por concepto de alimentos devengados.

Ambos imputados fueron trasladados posteriormente hasta el Centro de Detención Preventiva de Traiguén.

Paralelamente, detectives de la Bicrim de Angol concretaron la detención de otro hombre requerido por el Juzgado de Familia de esa comuna, quien mantenía una deuda superior a los 2 millones de pesos por pensión de ali-



mentos.

Tras diversas diligencias destinadas a establecer su ubicación, el imputado fue puesto a disposición del Centro de Cumplimiento Penitenciario de Angol

para cumplir una medida de arresto nocturno por un periodo de 10 días.

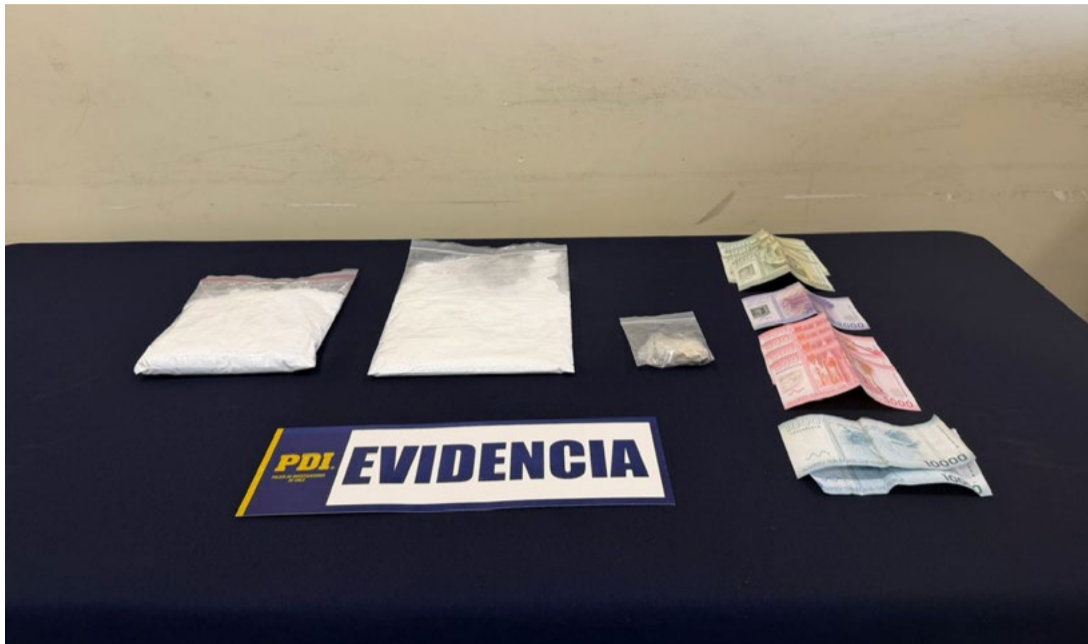
Desde la Policía de Investigaciones señalaron que este tipo de procedimientos forman parte de

las diligencias permanentes destinadas a dar cumplimiento a resoluciones emitidas por tribunales de familia, especialmente aquellas vinculadas a obligaciones alimentarias.

PDI detuvo en Angol a sujeto acusado de comercializar cannabis proveniente de Collipulli

Detectives de la Brigada Antinarcóticos incautaron más de 2 kilos de droga durante un procedimiento realizado en una vivienda de la comuna.

Edición NCA



Más de 2 kilos de cannabis sativa fueron incautados por detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI de Angol durante un procedimiento que culminó con la detención de un hombre acusado de dedicarse al tráfico de drogas en la capital mallequina.

De acuerdo con los antecedentes entregados por la policía científica, la investigación fue desarrollada jun-

to a la Fiscalía de Flagrancia y Primeras Diligencias, permitiendo establecer que el imputado comercializaba sustancias ilícitas obtenidas desde proveedores radicados en sectores rurales de Collipulli.

A partir de estos antecedentes, los oficiales concurrieron hasta el domicilio del sujeto, quien accedió voluntariamente a la entrada y

registro del inmueble.

Durante el procedimiento, los detectives encontraron 2 kilos 290 gramos de cannabis sativa, además de un teléfono celular, elementos que fueron incautados por la policía.

El detenido, un ciudadano chileno mayor de edad y sin antecedentes policiales, quedó a disposición del Juzgado de Garantía de Angol

para su respectiva audiencia de control de la detención.

Otras dos personas cayeron por vender drogas desde una toma

En otro procedimiento, un hombre y una mujer fueron detenidos también en Angol tras una investigación por microtráfico de drogas que permitió establecer el funcionamiento de un punto de venta de sustancias ilícitas

en un inmueble correspondiente a una toma.

De acuerdo con los antecedentes recopilados durante la investigación, el lugar era utilizado para la comercialización de drogas y mantenía un constante flujo de personas que concurrían con el objetivo de adquirir sustancias ilícitas.

El procedimiento fue desarrollado por detectives de la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado de Angol, en coordinación con la Fiscalía Local y con apoyo de funcionarios de la Brigada de Investigación Criminal de la comuna.

Durante la diligencia policial fueron incautados 5,51 gramos de cocaína base, además de 151,67 gramos de cafeína y 258,52 gramos de creatina, elementos que presuntamente eran utilizados para la dosificación y adulteración de drogas.

Los detenidos, ambos chilenos, mayores de edad y con antecedentes policiales, quedaron a disposición del Juzgado de Garantía de Angol para su respectivo control de detención.

¡FELIZ DÍA
DE LA
MADRE!

En el día de la Madre te esperamos en Hostería El Bosque, haga su reserva de mesa



**Hostería
El Bosque**

- Buen Buffet
- Cazuelas de Pava
- Braseros a pedido

☎ 452 841960

🌐 Elbosqueturismo.cl

📍 Ruta 5 Sur, Km 610, Victoria

📍 @hosteria_elbosque_victoria

Convocaron a escolares de La Araucanía a participar en concurso regional sobre patrimonio

La iniciativa está dirigida a estudiantes desde prekínder hasta 8° básico y contempla una exposición pública con los trabajos ganadores.

Neimar Claret Andrade

Con el objetivo de promover el conocimiento y valoración del patrimonio cultural entre niños y adolescentes, el Museo Regional de La Araucanía lanzó una nueva versión del concurso Dibuja tu Patrimonio, iniciativa que este año convocará a estudiantes de las 32 comunas de la región.

La actividad está orientada a alumnos desde Educación Inicial hasta 8° año básico, quienes podrán presentar dibujos inspirados en distintas ex-

presiones del patrimonio material e inmaterial del territorio, incluyendo tradiciones, paisajes, oficios, costumbres, personajes y elementos representativos de la identidad regional.

El seremi de Educación de La Araucanía, Aarón Ríos Morales, destacó que "es un concurso de expresión artística libre que busca reflejar el valor del patrimonio cultural que es este conjunto de elementos materiales e inmateriales, que forman parte de nuestra historia y de nuestra identidad".

Asimismo agregó que "es sumamente importante que las escuelas puedan



participar para reforzar no sólo lo que somos sino también hacia dónde vamos".

Las postulaciones estarán abiertas hasta el 26 de mayo y los trabajos podrán

desarrollarse utilizando técnica libre. Posteriormente, un jurado especializado seleccionará a los ganadores en distintas categorías educativas.

En total serán premiados 12 estudiantes, cuyas obras además integrarán una exposición pública que será exhibida en el Museo Regional de La Araucanía.



Valle Andino
Condominio



SUBSIDIO A LA
tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días



contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

MAYOR TRANSPARENCIA EN NOTARÍAS Y CONSERVADORES



Marissa Brieba,
Directora Regional de SERNAC
de La Araucanía.

En el marco de la reciente entrada en vigencia de la Ley de Notarías, el SERNAC ofició a más de 500 notarías a nivel nacional para invitarlas a ser parte de su Portal del Proveedor, espacio donde las empresas pueden registrarse con el fin de poder tramitar eficientemente los eventuales reclamos que reciba ante posibles incumplimientos a la Ley del Consumidor.

Adicionalmente, el Servicio monitoreará el comportamiento de las notarías y conservadores respecto de la implementación de la nueva ley, a través de la revisión de reclamos y alertas, para luego realizar fiscalizaciones focalizadas, tanto presenciales como digitales, que permitan verificar que dichas disposiciones se cumplan.

La Ley de Notarías (Ley

21.772) que modifica el Código Orgánico de Tribunales y hace aplicable la Ley del Consumidor (Ley 19.496) a notarios, conservadores y archiveros, entró en vigencia el pasado 2 de abril de 2026.

Como SERNAC valoramos enormemente la entrada en vigencia de esta norma, pues implica un paso importante en la modernización de este mercado, tan demandado por la ciudadanía, fortaleciendo la digitalización del servicio, garantizando acceso remoto y gratuito a los registros, sitios web informativos, canales de reclamos y mejoras en infraestructura.

Además, esta normativa implica un enorme paso en su regularización, hasta ahora opaco, otorgando transparencia, mediante, por ejemplo, la apertura de concursos públicos para los nombramientos de notarios, conservadores y archiveros a través del Sistema de Alta Dirección Pública.

Otro aporte relevante de esta ley es que transparenta las tarifas a través del establecimiento de precios máximos por servicios prestados por este tipo de instituciones. La fijación se realizará a través de un procedimiento técnico a cargo de los Ministerios de Justicia y Derechos Humanos, Hacienda y Economía.

Esta nueva ley también establece mejoras en la

atención al público en notarías, a través de horarios obligatorios de funcionamiento y requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento tecnológico.

Asimismo, fortalece el rol fiscalizador del Estado, asignándole al SERNAC la obligación de velar por la protección de los derechos de los consumidores y la calidad del servicio, mientras que a la Fiscalía Judicial le otorga la facultad de supervisar la conducta funcionaria de los notarios, archiveros y conservadores, para efectos de informar a la corte de apelaciones respectiva las faltas o abusos que cometieren ejerciendo sus funciones, para que los tribunales de alzada inicien los respectivos procesos sancionatorios disciplinarios.

En conclusión, esta nueva ley es una excelente noticia para los consumidores porque pone fin a los cargos vitalicios y establece el foco en los méritos a la hora del nombramiento de los notarios, fortalece lo digital disminuyendo las filas, establece precios máximos y tarifas más claras, fortalece la transparencia a través de fiscalizaciones del SERNAC y de la Fiscalía Judicial y disminuye una serie de trámites innecesarios que dejarán de requerir paso por notaría, facilitando la vida de las personas.

Es Momento de Estar, no de Criticar

Quienes elegimos a este gobierno, y lo estamos apoyando con la convicción de que esta es la gran oportunidad que tenemos para salir, no sólo del marasmo político —ese clima de desánimo, apatía y desidia que se viene respirando desde hace tiempo—, sino también del estado complejo en que nos encontramos en lo económico y lo administrativo, comenzamos a inquietarnos. Hay una sensación creciente de desorden en el “gallinero político” del propio sector; esto mientras “los coyotes de la oposición” observan con atención, esperando capitalizar cualquier error.

Es cierto, han pasado pocos días desde que el gobierno asumió la enorme responsabilidad de encauzar a este país, que alguna vez fue sinónimo de estabilidad y progreso, hacia un camino de orden, seguridad, crecimiento y bienestar. Por lo mismo, nadie sensato podría exigir resultados en tan breve plazo. Sin embargo, también es cierto que en política las señales importan mucho; cuando ellas transmiten dudas, contradicciones o descoordinación, el efecto inmediato es erosionar uno de los activos más valiosos: la confianza.

Ese desaliento que comienza a insinuarse en conversaciones cotidianas, en análisis de sobremesa o en comentarios aparentemente inofensivos, no es trivial. Refleja algo más profundo: la pérdida de expectativas, que brota naturalmente cuando merma la esperanza. A ello se suma la crítica fácil y el juicio apresurado, fenómeno que parece casi cultural.

Por otra parte, los “dimes y diretes” entre las propias autoridades, en lugar de fortalecer, debilitan la percepción de conducción. Frases como “el que manda es Pedro y no Juan, porque tiene más llegada con Diego” o “que un día sí y que al otro no”, generan desmoralización en la opinión pública.



Cristián Labbé Galilea

Pero es precisamente aquí donde se juega el punto de inflexión.

Este gobierno representa una oportunidad histórica real de recuperar el rumbo, de reinstalar certezas, de volver a priorizar el desarrollo, la justicia, el mérito, la seguridad y la cohesión social. Para que esa oportunidad no se diluya, se requiere algo más que buenas intenciones: se necesita convicción, disciplina, lealtad y, sobre todo, un espíritu positivo que sea capaz de convocar y seducir.

Es momento de cerrar filas. De entender que las diferencias deben procesarse con prudencia y responsabilidad, “a puertas cerradas”. La ciudadanía no quiere ver descoordinaciones internas; quiere ver liderazgo, claridad y propósito. Quiere creer. Quiere sentirse parte de un proyecto que la entusiasme y la proyecte hacia el futuro.

Defender con fuerza al gobierno, y particularmente al Presidente, es —a juicio de esta pluma— un acto de responsabilidad política, no de complacencia. Es comprender que el éxito o fracaso de esta administración es del país en su conjunto no sólo de un sector.

Hoy más que nunca, se requiere altura de miras y asumir que el desafío es colectivo... Nunca las oportunidades han sido infinitas, y esta es una de las más decisivas que hemos tenido en mucho tiempo. El país lo exige... “es momento de estar, no de criticar”.

REFLEXIONANDO EN LA PALABRA DE DIOS

Evangelio de Lucas capítulo 8, versículos 1 al 10: “Aconteció después, que Jesús iba por todas las ciudades y aldeas, predicando y anunciando el evangelio del reino de Dios, y los doce con él, y algunas mujeres que habían sido sanadas de espíritus malos y de enfermedades: María, que se llamaba Magdalena, de la que habían salido siete demonios, Juana, mujer de Chuza intendente de Herodes, y Susana, y otras muchas que le servían de sus bienes. Juntándose una gran multitud, y los que de cada ciudad venían a él, les dijo por parábola: El sembrador salió a sembrar su semilla; y mientras sembraba, una parte cayó junto al camino, y fue hollada, y las aves del cielo la comieron. Otra parte cayó sobre la piedra; y nacida, se secó, porque no tenía humedad. Otra parte cayó entre espinos, y los espinos que nacieron juntamente con ella, la ahogaron. Y otra parte cayó en buena tierra, y nació y llevó fruto a ciento por uno. Hablando estas cosas, decía a gran voz: El que tiene oídos para oír, oiga. Y sus discípulos le preguntaron, diciendo: ¿Qué significa esta parábola? Y él dijo: A vosotros os es dado conocer los misterios del reino de Dios; pero a los otros por parábolas, para que viendo no vean, y oyendo no entiendan. Esta es, pues, la parábola: La semilla es la palabra de Dios. Y los que junto al camino son los que oyen, y luego viene el diablo y quita de su corazón la palabra, para que no crean y se salven. Los que sobre la piedra son los que habiendo oído, reciben la palabra con gozo; pero éstos no tienen raíces; creen por algún tiempo, y en el tiempo de la prueba se apartan. La que cayó entre espinos, éstos son los que oyen, pero yéndose, son ahogados por los afanes y las riquezas y los placeres de la vida, y no llevan fruto. Mas la que cayó en buena tierra,



Max rivas San Martín.

éstos son los que con corazón bueno y recto retienen la palabra oída, y dan fruto con perseverancia.

Jesús continúa predicando el evangelio del Reino y en el inicio de este capítulo se nos da a conocer como se financiaba el ministerio de Jesús; “mujeres que le servían de sus bie-

nes”, entre ellas Juana, esposa de Chuza, varón funcionario de alto nivel de Herodes y con seguridad de muchos recursos. Cabe recordar que Jesús se mueve entre la provincia de Galilea, al norte de Israel, y Judea, al sur. Este desplazamiento de aproximadamente cien kilómetros con sus discípulos y más personas; tenía un costo importante, en este texto se nos da luz de donde provenían estos recursos.

Continúa el relato que Jesús frente a mucha gente les dice esta conocida parábola. Él, como siempre hace parábolas para explicar el mundo espiritual con relatos prácticos y que para ellos eran muy habituales dado que mayoritariamente eran comunidades agrícolas, dedicadas al pastoreo. Aquí les habla de siembra y distintos tipos de suelos que reciben la semilla, sin duda, no es una charla de horticultura propiamente tal, y él la explica. La clave es que la semilla es

la palabra de Dios y los suelos que la reciben somos nosotros las personas que hemos escuchado las escrituras. Tanto ayer como hoy son muchas las personas que ha escuchado de una u otra forma las escrituras. Hoy en occidente, creo que todos sabemos de Jesús y sus enseñanzas, ahora es como respondemos a esta; ¿somos suelo como la de orilla del camino?; ¿o cómo pedregal?; ¿o como espinos?; ¿o somos la buena tierra que produce mucho fruto?.

Dios quiere que seamos esa tierra fértil, donde su palabra no solo es bien recibida, sino que produzca el efecto y deseo de seguirla y obedecerla. Esto requiere de voluntad y la convicción de que este acto traerá mucho beneficio a nuestras vidas (que no suene como oferton), Jesús nos promete a sus seguidores: “yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia” (Juan 10:10)

SINESTESIA : ¿Se pueden oler los colores y escuchar los sabores?

Tenemos cinco sentidos: tacto, vista, gusto, oído y olfato. La mayoría de las personas experimentan con sus sentidos de uno a la vez, pero algunas personas perciben con más de dos sentidos al mismo tiempo, por ejemplo, sentir un sabor en la boca al escuchar un sonido, sentir el tacto al oler algo, escuchar una melodía al ver un color. Este fenómeno, se llama Sinestesia y es una condición neurológica fascinante, donde los sentidos se mezclan de forma involuntaria, es decir, los estímulos auditivos, visuales, gustativos o táctiles se fusionan. No es una enfermedad, sino una forma distinta de percepción y está presente entre el 1-4% de la población, siendo más frecuente en mujeres, zurdos, personas con autismo y epilepsia.

Tipos de Sinestesia

•**Grafema-color:** Letras o números se perciben de colores.

•**Música-color:** Sonidos o música evocan colores y formas.

•**Léxico-gustativo:** Pala-



Kay Gittermann M.
Neuróloga Infantil.

bras habladas provocan sabores.

•**Auditivo-táctil:** Sonidos provocan sensaciones físicas en el cuerpo.

Arte y sinestesia: Las personas con sinestesia pueden llegar a crear sonidos visuales o formas y colores con aromas, rompiendo los paradigmas del arte y la creación, esto explica que 24% de los sinestésicos trabajan en profesiones artísticas, comparado con solo el 2% en la población general. Dentro de los artistas sinestésicos, destacan el pintor Vasili Kandinski, que escuchaba los colores y sus

cuadros se asocian a notas musicales, así como también el artista chileno, Axel Lovengreen, quién transforma los estímulos auditivos en colores.

•**¿Cómo funciona la sinestesia en la comida?** Cuando vemos una manzana verde, la imaginamos de sabor ácido sin probarla. Las formas y colores interfieren en la percepción del sabor, así lo demostró el psicólogo canadiense Peter Stewart, a través de un experimento, donde recogió la opinión de las personas, cuando probaron una torta en distintos platos blancos y negros, cuadrados y redondos. Para sorpresa, la torta tuvo mejor puntaje de sabor, en los platos blancos y redondos.

Gracias a que se ven implicados dos o más sentidos a la hora de percibir el mundo, las personas con sinestesia suelen poseer una gran memoria, ya que la información ingresa al cerebro por varias vías, siendo una condición con mucho potencial si se sabe encausar.

•**¿Puede ser usted una persona con sinestesia?**

Llega a Chile la cirugía de 30 minutos que trata la próstata y preserva la función sexual



Juan Fulla, Médico Urólogo.

A partir de los 50 años, más del 50% de los hombres en Chile comienza a experimentar el crecimiento progresivo de su próstata, condición conocida como Hiperplasia Prostática Benigna (HPB) que alcanza al 80% de la población en edades más avanzadas. Si bien no es cancerígena, este aumento de tamaño oprime la uretra, dificultando el paso de la orina alterando, finalmente, el funcionamiento normal de la vejiga. Esta realidad explica por qué hoy más de 300 mil chilenos vive condicionado por fármacos que, si bien alivian los síntomas urinarios, suelen tener un costo invisible: la pérdida de la libido, disfunción eréctil y trastornos de la eyaculación. A esto se suma el agotamiento crónico de no poder dormir una noche completa al tener que levantarse al baño varias veces.

Frente a esta realidad, surge la cirugía de Ablación Láser Transperineal (TPLA por sus siglas en inglés), una técnica innovadora que busca aliviar la obstrucción urinaria reduciendo al mínimo el riesgo de comprometer la función sexual. A diferencia de la cirugía tradicional, este tratamiento interviene la próstata a través del periné y no de la uretra, lo que lo hace mucho menos invasivo, evita la hospitalización y permite que el procedimiento dure, en promedio, 30 minutos. Bajo sedación y anestesia local, el médico utiliza una guía ecográfica para introducir una aguja milimétrica y ubicar un láser que elimina el tejido excedente. Esta precisión es la que permite mantener la función eyaculatoria en el 90% de los casos, junto con una mejora significativa de los síntomas urinarios y una reducción del volumen prostático.

Entre los pacientes indicados para optar a esta cirugía figuran aquellos que por años han tomado fármacos y que han visto afectada su vida sexual, como también quienes sufren de sueño fragmentado por levantarse de noche a orinar, o incluso

Al ser ambulatoria, esta técnica -cuya implementación en Chile comenzó en febrero de este año- podría contribuir a reducir las listas de espera para cirugía prostática, que al cierre de 2025 registraba más de 1.600 pacientes en el sistema público.

personas en trabajos estacionarios, como los conductores, que tienen acceso limitado al baño. Además, es la alternativa más segura para pacientes de alto riesgo, como los adultos mayores que usan anticoagulantes y que, hasta ahora, no tenían una opción de cirugía viable, siendo un aporte relevante para el bienestar de este segmento de la población.

En febrero de este año, Clínica MEDS realizó la primera cirugía de este tipo en Chile, sumando a la fecha diez pacientes operados con éxito. Tal como explica el médico urólogo de la clínica, Juan Fulla, además de ser un avance relevante y promisorio para la urología actual, "el carácter ambulatorio de esta intervención podría contribuir a reducir las listas de espera para cirugía prostática, que suman más de 1.600 pacientes en el sistema público".

A dos meses de la intervención

Eduardo Erazo, de 65 años, fue uno de los primeros pacientes que se sometió a esta intervención para dejar de tomar medicamentos y mejorar su calidad de vida. "A los 50 años comencé a tomar remedios para la próstata y aún así sentía que mi vejiga no se vaciaba por completo. De noche me levantaba varias veces al baño y el flujo no era el adecuado", relata.

Sobre la intervención, destaca lo sencillo y rápido del proceso "llegué temprano y a mediodía ya estaba de alta. Aunque estuve una semana con sonda, fue un proceso muy llevadero y sin dolores, solo requirió un poco de reposo para evitar molestias al estar sentado".

Hoy, tras dos meses desde la cirugía, los cambios son evidentes. "Lo que he podido percibir es el vaciado completo de la vejiga, lo que me ha permitido levantarme solo una o dos veces al baño, incluso ya he podido dormir una noche completa", concluye Eduardo, quien está feliz de recuperar su descanso nocturno.

Política Regional de Turismo, la oportunidad que La Araucanía no puede desperdiciar

¿Cuántas políticas de turismo ha intentado tener La Araucanía en las últimas décadas? ¿Cuántas quedaron en papel? La pregunta no es retórica: es la trampa en la que esta región no puede volver a caer. El Gobierno Regional acaba de licitar la elaboración de la Política y Plan Regional de Desarrollo Turístico, el instrumento sectorial más relevante de los últimos años para una región que tiene en su diversidad cultural, natural y paisajística uno de sus activos económicos más subutilizados. La ventana está abierta. Pero las ventanas se cierran.

El turismo en La Araucanía no es solo una industria de servicios. Es una cadena de valor que articula a comunidades mapuche, a familias de colonos con generaciones de historia productiva, a pequeños operadores rurales y a emprendedores urbanos. Reconocer esa diversidad no es un gesto político: es una condición técnica para que cualquier política territorial funcione. Una estrategia que ignore la identidad del territorio que pretende desarrollar no describe la realidad; la reemplaza por una abstracción que nadie va a implementar porque nadie se va a reconocer en ella. La Estrategia Regional de Desarrollo Arauca-

nía 2040 ya fijó un horizonte. La política turística debe construirse desde ese marco, no al margen de él.

El valor de una política pública no está en su elaboración: está en su implementación. La experiencia en planificación territorial es clara al respecto. Los instrumentos sectoriales fracasan cuando se construyen sin participación real de los actores locales, o cuando los organismos del Estado no se alinean detrás de ellos una vez aprobados. El sector privado tiene aquí dos demandas concretas y legítimas: que la política se elabore con participación efectiva de gremios, corporaciones territoriales, comunidades y municipios; y que, una vez aprobada, todos los servicios con competencia en turismo —SERNATUR, CONAF, MOP, municipios y el propio GORE— orienten su inversión y sus programas según sus lineamientos. Una política que no alinea el gasto público es un documento. Una política que lo alinea es una carta de navegación.

Hay lecciones cercanas que vale la pena mirar. Victoria es hoy la única comuna de la región que cambió de área de planificación territorial, y eso ocurrió porque sus actores participaron activamente en la construcción de la Estrate-



Rodrigo Travieso Landeros,
Vicepresidente Corporación
Araucanía Andina.

gia Regional de Desarrollo. Esa incidencia no fue casual: fue el resultado de entender que los instrumentos de política pública se moldean en su proceso de diseño, no después. El turismo regional puede seguir ese ejemplo. Los gremios, las corporaciones y las comunidades deben estar en la mesa desde el inicio, no validando borradores cuando las decisiones ya están tomadas. La Araucanía tiene el capital territorial —es decir, el conjunto de recursos, identidades y capacidades propias del lugar— para hacer del turismo un motor real de desarrollo económico. La pregunta es si esta vez va a aprovecharlo.

Sábados históricos



Jorge Abasolo

Periodista, Diplomado en Marketing Político y Miembro de la Sociedad de Historia y Geografía de Chile.

jorgeibar13@gmail.com



HOY: Thomas Becket, el contestón

Sólo daré cinco datos para resumir la historia del inglés Thomas Becket: vivió en el siglo XII, se hizo cura, se metió en política, mandó más de la cuenta y acabó en la tumba. Pese a todo, le hicieron santo. Thomas Becket murió asesinado el 29 de diciembre del año 1170.

El rey Enrique II y él eran íntimos, y Thomas Becket acabó siendo arzobispo de Canterbury, el cargo eclesiástico más importante de Inglaterra. Pero Becket le salió respondón al monarca y la relación acabó en trifulca, porque no se ponían de acuerdo sobre quién tenía que mandar más en el país: Dios o el rey.

El arzobispo salió por

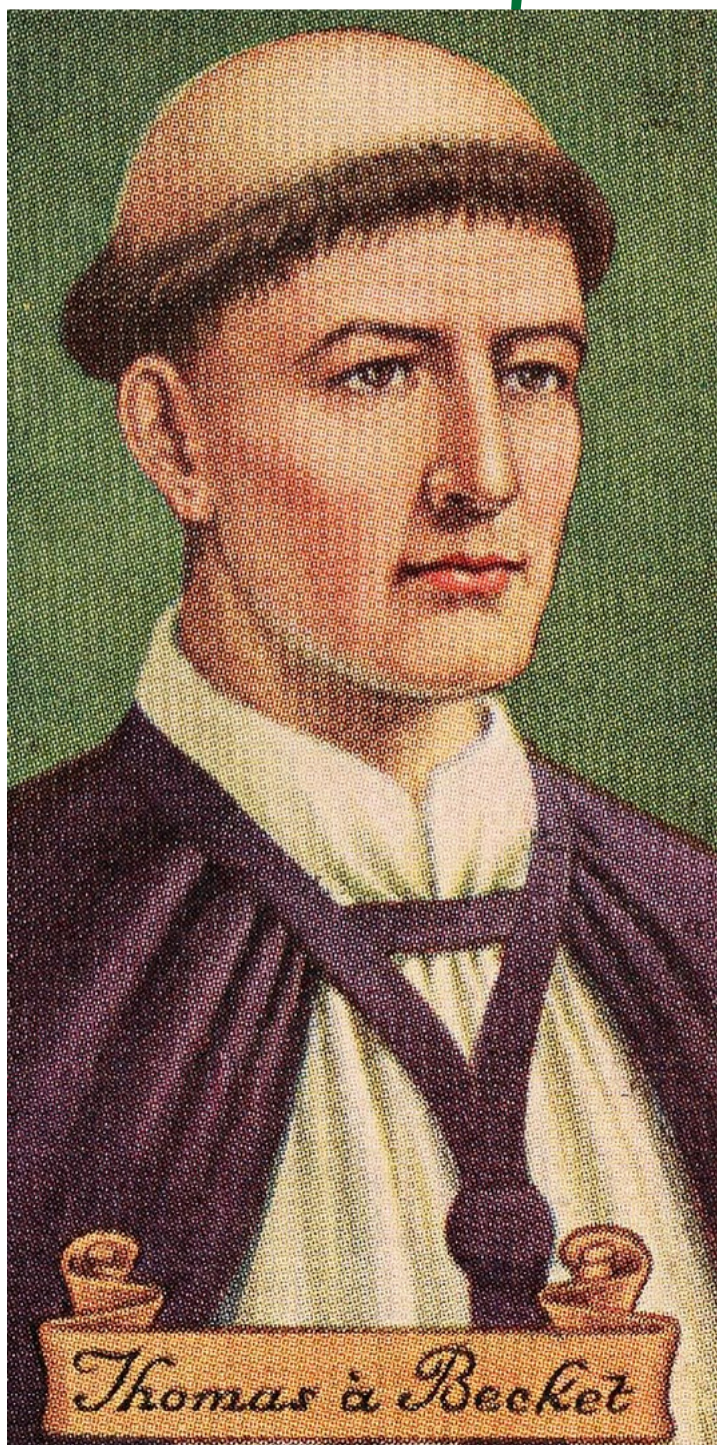
pies de Inglaterra y luego regresó ante una aparente reconciliación. Pero como volvió a levantarle la voz a Enrique II, acabó pagando caros sus gritos.

Enrique II siempre negó haber ordenado asesinar a Thomas Becket. Dijo que sólo hizo un comentario. Algo así como: «¿Será posible que nadie me quite de encima este clérigo pesado?».

Cuatro pelotas de la corte lo oyeron y se fueron a por el arzobispo. Le sorprendieron rezando en el altar de la catedral de Canterbury. Allí mismo lo asesinaron y allí mismo fue enterrado.

El crimen indignó a los católicos ingleses y la historia corrió por toda Europa. La tumba de Becket se convirtió en lugar de peregrinación y, tres años después de su muerte, el arzobispo fue declarado santo.

Los ánimos se calmaron durante un tiempo, hasta que llegó Enrique VIII, aquel rey orondo que cuando no estaba casándose o cortando la cabeza



de alguna de sus esposas se entretenía en discutir con el papa de Roma.

Y tanto discutió, que Enrique VIII acabó desenterrando el catolicismo y erigiéndose en principal cabeza de la Iglesia de Inglaterra.

¿Quién continuaba incordiándole desde la tumba? Santo Tomás Becket.

Enrique VIII ordenó destruir todos los sepulcros de santos católicos y quemar sus huesos, y puso especial interés en el de Santo Tomás.

Se supone que aquí se pierde el rastro de los huesos, aunque todavía hoy muchos se empeñan en que los frailes de Canterbury no eran tan estúpidos como para esperar sentados a que se cumpliera la orden del rey. Que sacaron los huesos, los sustituyeron por otros y escondieron los originales.

Pues vale, pero los debieron de esconder mejor que el dinero de Marbella, porque de Santo Tomás nunca más se supo.∞∞∞

Boris Martínez asumió la Unidad de Desarrollo Local en Victoria: una mirada integradora

El primero de abril pasado, marcó un nuevo capítulo para Boris Martínez Gómez quien asumió oficialmente como encargado de la Unidad de Desarrollo Local (UDEL), tras una trayectoria que lo ha vinculado estrechamente con el municipio y con la comunidad.

Andrea Jaque

Martínez llegó en 2021 a la Unidad de Fomento Productivo, luego de haber administrado el Cementerio Municipal. Ingeniero en prevención de riesgos e ingeniero acuícola, con experiencia en el sector privado en el sur de Chile, ha consolidado una visión que busca fortalecer el trabajo comunitario y vincular las distintas áreas municipales.

“Me fui especializando en la parte productiva, hice diplomados y me gustó mucho. Además tenía un emprendimiento propio, lo que me permitió entender mejor las dinámicas locales. Con el

equipo pretendemos dar un nuevo impulso a la gestión, porque cada día trae desafíos distintos”, comenta.

Su propuesta al frente de UDEL se centra en unir equipos, visibilizar los servicios municipales y ampliar la cobertura hacia sectores rurales, donde las necesidades son más urgentes. En coordinación con el área de salud y el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), ya se han iniciado operativos médicos en comunidades rurales, con evaluaciones de salud cardiovascular, hipertensión y colesterol, entre otros.

Además, se proyecta un operativo de habitabilidad rural para el próximo mes, que incluirá charlas sobre subsidios, regularización de títulos de dominio y asesoría en proyectos de vivienda.

“Uno de los grandes problemas en el campo es la falta de regularización, lo que impide postular a beneficios. Queremos acompañar a las familias en ese proceso”, explica.

La mirada de Martínez también incorpora el ámbito medioambiental y productivo: capacitaciones en gestión de residuos, proyectos de abastecimiento de agua y alianzas con empresas privadas para impulsar iniciativas conjuntas. En paralelo, se trabaja con fondos de instituciones como Sercotec, CONADI y CORFO, además de la vinculación con proyectos turísticos como la Ruta del Cordero y el sendero Toquihue, que busca convertirse en un atractivo patrimonial y gastronómico para la comuna.

Con experiencia en necesidades del mundo rural Boris



Martínez llega a la UDEL con un sello de vinculación, dinamismo y compromiso con el desarrollo local. Su desafío es importante y necesario: articular proyectos que res-

pondan a las necesidades inmediatas de la población, pero también que proyecten a Victoria como un territorio con identidad, oportunidades y futuro.

COMERCIALIZADORA:

- VINOS
- LICORES
- CERVEZAS
- BEBIDAS
- SNACK

Havana Club
El Ron de Cuba

COMERCIAL VILLAGRÁN HNOS.

VENTAS x Mayor y al Detalle

Fono: 284 3425

PRECIOS INSUPERABLES

AMPLIO SURTIDO EN

- VINOS ✓
- BEBIDAS Y LICORES ✓
- PARA EL PICOTEO ✓
- VARIEDAD EN SNACKS ✓
- CIGARRILLOS ✓
- VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE ✓

Chorrillos N° 1075 - Victoria

45 2843425

Enfrentar, resolver y combatir: Así se inicia la Formación de Combate del Soldado Conscripto

En diversas unidades, los Soldados Conscriptos (SLCs) han comenzado la fase denominada Formación del Combate (FOCO), instancia que se caracteriza por su primer empleo en terreno, tras el periodo de adaptación inicial. De este modo, los jóvenes internalizan las habilidades básicas de combate, mediante un enfoque basado en la experiencia que transforma el conocimiento formal en capacidades operativas reales.

Al respecto, el Comandante del Batallón de Infantería N.º 9 "Chillán", Mayor Jorge Meza V., explicó que se trata de un proceso donde los jóvenes enfrentan desafíos que deben analizar y resolver, construyendo su aprendizaje para luego transformarlo en habilidades y/o destrezas asociadas al combate (desplazarse, vivir y combatir).

El Cabo 2º Brian Avendaño R., instructor de la Compañía de Morteros del Batallón de Infantería N.º 6 "Chacabuco", coincide con los postulados del Mayor Meza y agrega que este plan de entrenamiento considera diferentes módulos de enseñanza que abarcan desde primeros auxilios, orientación, tiro, nudos y ataduras, marchas tácticas manejo de armamento, desplazamientos diurnos y nocturnos, entre otras instrucciones. "En definitiva buscamos que los SCLs se incorporen plenamente al Ejército aplicando procedimientos técnicos de combate, que les permitan desenvolverse en un ambiente hostil, asegurando su supervivencia en el campo de batalla, conforme con la doctrina operacional vigente", señaló.

Para quienes viven este proceso, como el Soldado Conscripto Francisco Castillo S., perteneciente a la Compañía de Morteros del Batallón de Infantería N.º 6 "Chacabuco", la experiencia ha significado

un gran avance. "En terreno he aprendido a trabajar en equipo. Asimismo, he desarrollado una resistencia física y fortaleza mental que no sabía que tenía".

Uno de los ejes centrales de este periodo es el "Desafío Bayoneta", ejercicio práctico tipo STX (Situational Training Exercise) que, según el Mayor Meza, cumple con un doble propósito: actuar como un factor motivacional para los instruidos, ya que pueden demostrar las capacidades adquiridas y, al mismo tiempo, es una valiosa herramienta para medir el progreso alcanzado.

Sin embargo, cabe destacar, que esta etapa no solo contribuye a la formación de los SCLs. De modo paralelo, también, contempla el entrena-

miento de subalféres y cabos dragoneantes, quienes asumen funciones de instrucción en terreno, ejercitando su liderazgo y capacidad de conducción.

De este modo, al término del FOCO, los SCLs queden en condiciones de integrarse a sus unidades, contando con las herramientas necesarias para para enfrentar, con oportunidad y eficacia, los desafíos inherentes al Área de Misión de la defensa.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.



Extracto

JUZGADO DE LETRAS DE VICTORIA, Causa Rol V-50-2025, por sentencia de fecha 23.12.2025, concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña NOEMI DEL CARMEN BAEZA, RUT N° 1.483.213-0, ocurrido el 18 de diciembre de 2024, en la ciudad de Victoria, lugar de su último domicilio, a doña AMALIA DEL ROSARIO BASCUÑAN BAEZA, RUT N° 6.178.878-6, quien comparece como cesionaria de los derechos de CARMEN CECILIA RUIZ BAEZA, quien a su vez era heredera testamentaria de la causante. Secretaria (S)

Claudia Rosa Rebolledo Vásquez
Secretario PJUD

09, 12 y 13/05/2026

REMATE

Juzgado de Letras Angol, juicio ejecutivo Rol C-595-2025, "BANCO ESTADO CON ALARCON" fijó 28 Mayo 2026, 12:00 horas, para rematar inmueble QUE CORRESPONDE AL LOTE NÚMERO 6, DE LA MANZANA A, DE 106,21 METROS CUADRADOS, UBICADO EN CALLE CAMINO LOS PERALES NÚMERO CUATROCIENTOS CUARENTA Y UNO, DE LA CIUDAD Y COMUNA DE ANGOL, PROVINCIA DE MALLECO, NOVENA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, cuyos deslindes especiales son: NORTE, en 7,28 metros con camino Los Perales; SUR, en 6,23 metros con lote 11 y en 1,06 con lote 10; ORIENTE, en 14,56 metros con lote 7; y PONIENTE, en 14,60 con lote 5.- Dominio rola inscrito a fojas dos mil trescientos setenta y seis número dos mil dos del Registro de Propiedad del año dos mil veinte del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Remate se realizará por videoconferencia, link

<https://pjudcl.zoom.us/j/96562374318?pwd=NrqTks7ycGOkPHaliO5UTHpaQoFSHK.1>
ID de reunión: 965 6237 4318 Código de acceso: 701151.- Mínimo avalúo vigente fecha subasta \$14.401.474. Garantía participar remate 10% mínimo mediante depósito judicial cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica), cupón pago Banco Estado o vale vista bancario nominativo Banco Estado a nombre 1º Juzgado de Letras de Angol. Postores deberán ingresar comprobante legible rendición caución a través módulo especialmente establecido efecto Oficina Judicial Virtual hasta 12:00 horas día anterior fecha remate, individualizándose en dicho módulo e indicando rol a causa en la cual participará, correo electrónico y número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta, sin perjuicio de enviar al correo electrónico del tribunal, jl_angol_remates@pjud.cl, en mismos términos señalados, copia comprobante legible haber rendido garantía, indicando individualización, rol causa, correo electrónico, número telefónico y si tiene activa Clave Única del Estado. En el caso vale vista, además, éste deberá ser entregado materialmente dependencias Tribunal con escrito que cumpla mismos requisitos referidos, y hasta la misma oportunidad indicada, lo anterior con el fin de indicársele el link (id y contraseña) para ingresar subasta. Precio pagadero plazo 3 días hábiles contados fecha subasta. No se admitirán a participar como postores a personas con inscripción vigente en el Registro en calidad de deudor de alimentos. SECRETARIA.

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

09, 12, 13 y 14/05/2026

Extracto

Ante el 1º Juzgado de letras Angol, causa V-15-2026, se presentó doña MARÍA ANGÉLICA OLIVARES SAGREDO, solicitando la declaración de interdicción definitiva, por causa de demencia, de acuerdo con el procedimiento especial de la ley 18.600 y nombramiento de curador definitivo, respecto de su madre doña LIGIA MIRIAM SAGREDO CONTRERAS. De acuerdo a sentencia definitiva de fecha 15 de abril de 2026 que indica. "HA LUGAR A LA SOLICITUD" en consecuencia, se declara a doña LIGIA MIRIAM SAGREDO CONTRERAS, RUN N° 4.718.656-0, interdicta por causa de demencia, quedando, por tanto, privada de la administración de sus bienes; designándose como curadora de su persona y bienes a doña MARÍA ANGÉLICA OLIVARES SAGREDO, RUN N° 10.122.549-6. **Autorizado por la Secretaria (s) del Juzgado de Letras de Angol, quien suscribe mediante firma electrónica avanzada. Angol, 06 de mayo de 2025.**

Mónica Cecilia Torres Zapata
Secretario PJUD

09, 12 y 13/05/2026

Extracto

JUZGADO FAMILIA ANGOL, RIT C-601-2025, CRISTINA ANDREA ESCOBAR POBLETE demanda RECLAMACIÓN DE PATERNIDAD contra MATHIAS FRANCO VENEGAS MUÑOZ RUN N°20.102.854-K por hijo MATHIAS JESUS ESCOBAR VENEGAS Tribunal Resuelve PRINCIPAL: Traslado. Cita audiencia preparatoria 13/07/2026 10:00 horas Sala N°1. Audiencia se celebrará sin su presencia. Afectará partes que no asistan lo resuelto en audiencia. Deberá comparecer con abogado habilitado también Corporación de Asistencia Judicial. Presentar medios de prueba. PRIMERO: Por acompañados. SEGUNDO: Autoriza forma de notificación. TERCERO: Téngase presente patrocinio y poder. CUARTO: Téngase presente privilegio de pobreza. Resolución 27/04/2026 ordena notificación demandado por publicaciones. Jeannette Vega Arriagada Ministro de Fe.

Jeannette Alejandra Vega Arriagada
Jefe Unidad PJUD

06, 07 y 09/05/2026

Extracto

Juzgado de Letras de Traiguén, en causa RIT V 10-2026 se cita a audiencia de parientes de doña MARÍA INÉS ITURRA PARRA C.I. N°5.299.712-7 para el viernes 15 de mayo de 2026, a las 11:20 horas, a realizar en dependencias de este juzgado ubicado en calle Basilio Urrutia N°880 de Traiguén y a la que se le deberá comparecer personalmente.

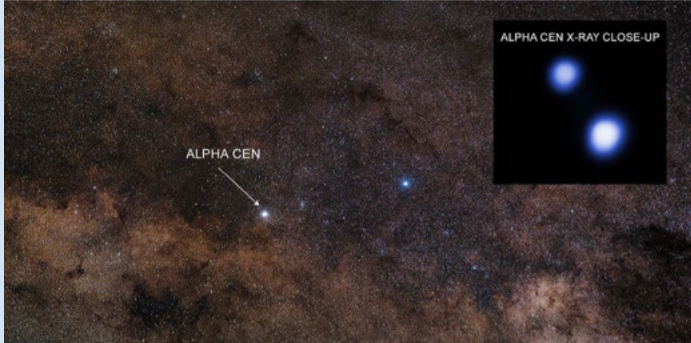
Rossana Jacqueline Alfaro Freire
Secretario PJUD

07, 09 y 12/05/2026



EL UNIVERSO

Alpha Centauri bombardea el Sistema Solar



Hay alrededor de un millón de objetos interestelares mayores de 100 metros de diámetro con orígenes en Alpha Centauri, el sistema estelar vecino. Se encuentran actualmente dentro de la Nube de Oort (la capa de objetos helados que rodea nuestro sistema solar). Alpha Centauri bombardea el Sistema Solar sin pausa.

Investigadores estudiaron a Alpha Centauri y su actividad interestelar. Es decir, el movimiento de gas, polvo y otros materiales espaciales que llegan a nuestra galaxia. Se simuló la actividad interestelar en Alpha Centauri, un sistema solar con tres soles.

Esta cifra seguirá aumentando a medida que Alpha Centauri se acerque a nuestro sistema solar. Se espera que su aproximación más cercana se produzca en aproximadamente 28.000 años en el futuro. El hallazgo se publica en The Planetary Science Journal.

«Sabemos por nuestro propio sistema solar que los planetas gigantes traen un poco de caos al espacio. Pueden perturbar las órbitas y dar un pequeño impulso adicional a las velocidades de los objetos. Así escapan de la atracción gravitatoria del Sol». Lo explica en un comunicado Cole Gregg, astrofísico de la Universidad de Western Ontario y coautor del estudio.

«Alpha Centauri está expulsando material. Hay muchas razones para esperar que parte de ese material esté llegando hasta nosotros», indican. El nuevo modelo de actividad interestelar también prevé que hasta 10 meteoros originados en Alfa Centauri podrían entrar en la atmósfera terrestre cada año. Estos meteoros hipotéticos no tendrían más de 100 micrómetros de tamaño. Por tanto, no causarían ninguna preocupación en la Tierra.

(Fuente: Nosabesnada)



El genio se compone del dos por ciento de talento y noventa y ocho por ciento de perseverante aplicación.

(Ludwig Van Beethoven)

HORÓSCOPO

- ARIES** 09 de Mayo de 2026 Este fin de semana Urano será la influencia dominante, y esto favorecerá las sorpresas, cambios y situaciones inesperadas en general, pero no debes preocuparte, porque los cambios que te afecten serán para bien, o acabarán siéndolo, aunque tú, en un principio, no lo creas así. Es favorable para deportes y actividades.
- TAURO** 09 de Mayo de 2026 Este fin de semana se te presentará un poco oscuro para el amor y los asuntos del corazón, en general; o tú podrías tener esta sensación. Por uno u otro motivo, vas a sufrir algún jarro de agua fría de la persona a la que amas, y gracias a eso te vas a dar cuenta de que tus sueños y la realidad no van por el mismo camino.
- GÉMINIS** 09 de Mayo de 2026 Debes tener precaución, porque el fin de semana se te presenta un poco tenso, crispado o desasosegado. Habrá riesgo de que tengas choques, o desencuentros, con tu pareja, familiares u otras personas que te rodean. Urano te traerá muchas sorpresas que quizás no te agraden, aunque en realidad serán buenas para ti.
- CÁNCER** 09 de Mayo de 2026 Este fin de semana vas a estar muy centrado en el amor y todo lo relacionado con el mundo de los sentimientos, que te traerá acontecimientos y también cambios. El destino te obligará a abordar tensiones o conflictos que vienes de atrás, aunque luego eso te llevará a una solución mucho más positiva. Nuevos romances.
- LEO** 09 de Mayo de 2026 Este fin de semana Urano te traerá sorpresas, y quizás no puedas hacer todo lo que estabas deseando, o estar con la persona que deseabas. Sin embargo, esto no significa, necesariamente, que va a ser para mal, porque también te va a traer sorpresas y cambios positivos que te lo compensarán. Debes confiar en el destino.
- VIRGO** 09 de Mayo de 2026 Gracias a la importante influencia de planetas benéficos, el fin de semana llegará con excelentes posibilidades para ti. Tendrás sorpresas muy positivas y momentos inusualmente placenteros o felices; incluso podrías realizar algún sueño que ya deseabas desde hacía tiempo. En el peor de los casos gozarás de una enorme paz.
- LIBRA** 09 de Mayo de 2026 Tras una semana en la que has tenido que afrontar algunos momentos muy complicados, ahora te viene un fin de semana con una armonía y bienestar mucho mayores, tanto en las vivencias y acontecimientos externos como en tu interior. Suerte en el amor y asuntos del corazón en general. También favorecerá los placeres.
- ESCORPIO** 09 de Mayo de 2026 Gracias al influjo favorable de varios planetas, este será uno de los signos mejor dispuestos de cara a este fin de semana, sobre todo estará muy bien dispuesto para los asuntos del corazón, el amor, las relaciones familiares y la felicidad en la vida íntima. Excelente si quieres tomar alguna iniciativa en cualquiera de esos asuntos.
- SAGITARIO** 09 de Mayo de 2026 Llega el fin de semana, y no este va a ser malo, sino todo lo contrario; sin embargo, en muchos momentos a ti te van a asaltar preocupaciones relacionadas con otros asuntos de tipo mundano, como el trabajo o los asuntos financieros; aunque no habrá apenas razón para ello. Pero al final acabará siendo agradable y placentero.
- CAPRICORNIO** 09 de Mayo de 2026 Los astros indican que te espera un fin de semana agradable, y, sobre todo, ideal par disfrutarlo junto a tu pareja, familia o en un pequeño núcleo de seres queridos; ya que te sentirás más atraído por lo intimista, frente a los ambientes bulliciosos, ya que necesitas disfrutar de momentos de paz y tranquilidad. Viajes con tu pareja.
- ACUARIO** 09 de Mayo de 2026 Te viene un fin de semana muy favorable, y al mismo tiempo muy centrado, en los asuntos del corazón y la vida íntima, sobre todo para llevar a cabo cambios o novedades en estos asuntos. Muy favorable para iniciar alguna relación sentimental o hasta incluso de amistad, o también para solucionar pasados conflictos en el amor.
- PISCIS** 09 de Mayo de 2026 La influencia positiva de Júpiter, y otros planetas, te va a traer un fin de semana muy positivo y con buenas noticias, no solo relacionado con la vida íntima y el amor, sino también dirigidas a otros asuntos muy distintos, como el trabajo o las finanzas. Vas a recibir apoyos o ayudas que no esperas. Se inician cambios muy buenos.





**HOJALATERIA
CARRERA**



**Fabricación, venta
e instalación**

Ricardo Huenchuan

☎ 9 86113164

Fabiola Huenchuan

☎ 9 58063078

**Vulcanización
Móvil Victoria**



☎ **9 92606224**

**Servicio a
domicilio
dentro
y fuera de
Victoria**

📍 11 de septiembre 310

LA JOYA

LA QUE VENDE MÁS BARATO EN CHILE

**OTOÑO
INVIERNO**

**TODA LA
MODA**



**VESTUARIO HOMBRE, MUJER Y
NIÑOS CON GRAN VARIEDAD
PARA TODOS LOS GUSTOS.**

**ADEMÁS, ENCUENTRAS TODO PARA LA CASA: GRAN
VARIEDAD EN LOZA - BATERÍAS DE COCINA - SERVICIOS
- VARIEDAD EN TOALLAS - TODO EN TELAS Y MANTELES
CON LOS MEJORES DISEÑOS - Y MUCHO MÁS.**



CALAMA 1175
(FRENTE A PLAZA BALMaceda VICTORIA)

Buses
Bio Bio[®]
El placer de *viajar bien*

LIBRERÍA BURGOS

¡Tu librería favorita te espera!
Libros, cuadernos, lápices con estilo y mil cosas más.
Ven por lo que necesitas...

Av. Confederación Suiza 1254, Victoria | 452 841290 | libreriaburgos@gmail.com

Se Ofrece para Construcción

- Maestro Competente en Obras Menores.
- Armado de Casas Prefabricadas
- Construcción llave en mano.
- Ampliaciones de casa, Quinchos y terrazas.
- Mejoramiento, aislamientos térmicos.
- Revestimientos de interior y exterior- Pisos flotantes.
- Vinílicos-cerámica-Baño-Pozas sépticas.

PRESUPUESTOS INMEDIATOS

Tratar: Miguel Castillo
+56 9 63965345

EL RINCÓN DE JORGE ABASOLO

YouTube

SUSCRÍBETE

Esta semana...

INVITADA: Marcia Espinosa, psicóloga organizacional y Coach empresarial
TEMA: Mente y emociones

sencillo

TOLHUACA Market

La mejor atención en:

TOLHUACA Market

HAZ TU PEDIDO:

45 284 11 11

¡ATENCIÓN VECINOS!

- REALIZA TU PEDIDO CON ANTICIPACIÓN.
- ENTREGA A DOMICILIO.

abastible

ARICA ESQUINA VILLA ALEGRE, VICTORIA



DIRECTORIO PROFESIONAL



Victoria Parcelas

PARCELA 5000 MTS. Excelente ubicación sector Dumo.

PARCELA A 1 KM. DE VICTORIA, 5.000 m² a orillas de camino vecinal.

Casas Victoria

Excelente ubicación, 3 dormitorios, 2 baños y entrada de vehículo.



EXCELENTE CASA HABITABLE 100%, BUENA UBICACIÓN, SITIO 32X25.



CASA VILLA 2001, 5 DORMITORIOS, 2 PISOS, 1 BAÑO, LIVING COMEDOR, COCINA Y ESTACIONAMIENTO TECHADO.



Casa población Emilio Delarze, 4 dormitorios, 2 pisos, baño y estacionamiento techado.



EXCELENTE SITIO DE 5 MIL METROS CON LUZ Y AGUA KM 1 CAMINO TRAIGUÉN.

EXCELENTE SITIO DE 50 X 50.



Pailahueque

EXCELENTE UBICACIÓN CASA CON SITIO 25 DE FRENTE X 50 DE FONDO, PAILAHUEQUE.



SITIO DE 850 X 25 MTS. BUENA UBICACIÓN

Consulte su Arriendo
CHORRILLOS 1083- Galería Suiza Oficina 6 -
Fono +56 982379913 sergiosalgadosan@gmail.com
VICTORIA

ESTUDIO JURÍDICO

Alex Sepúlveda Torres

ABOGADO

- Redacción de escrituras
- Contratos
- Causas civiles y de familia
- Asesoría jurídica integral

+56 994512744

Calama N° 1000 Victoria

ESTUDIO JURÍDICO

Rodrigo Germani Gay Ricardo Germani Gay

ABOGADOS

- Abogados
- Posesión Efectiva
- Redacción de Escrituras
- Contratos
- Juicios Civiles
- Laborales

Atención de Lunes a Viernes de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas

Gral. Lagos 529 - Victoria 452 846148

ENFERMERA

Marilyn Gallegos

Enfermera a domicilio y Cuidado de Pacientes

- Postítulo de heridas avanzadas.
- Especialidad en hemodiálisis.
- Toma de muestras de sangre.
- Electrocardiograma y Holter (con informe de cardiólogo) de presión arterial
- Vacunas (adulto)
- Tratamiento antibiótico
- Instalación de sonda (foley y nasogástrica)
- Control de signos vitales
- Control de glicemia
- Curación avanzada de heridas.
- Planes de cuidado de pacientes (Diario - Semanal)

Convenio Fonasa

marilyn.gallegos@hotmail.com

+56 9 61244406

ESTUDIO JURÍDICO

ÁLVARO AESCHLIMANN GONZÁLEZ

Abogado - Pontificia Universidad Católica de Chile

Derecho Tributario · Derecho Civil · Derecho Corporativo

Derecho tributario <ul style="list-style-type: none"> Asesoría tributaria Defensas administrativas y representación ante el SII Litigios tributarios Análisis y planificación tributaria 	Materias civiles <ul style="list-style-type: none"> Demandas y defensas civiles Posesiones efectivas, herencias y testamentos Interdicciones Asuntos civiles patrimoniales en general
Contratos <ul style="list-style-type: none"> Redacción y revisión de contratos civiles y comerciales 	Sociedades <ul style="list-style-type: none"> Constitución y modificación de sociedades

Celular / WhatsApp: +56 9 78950504
Correo electrónico: alvaro.aesch@gmail.com
Dirección: Baquedano 731, Victoria

Atención previa coordinación

CAMILO VILLABLANCA JARA

ABOGADO

Derecho Civil, Laboral y Corporativo

Negligencias Médicas - Autodespidos

Despidos Injustificados - Indemnizaciones - Asesoreamiento de Empresas

Posesiones Efectivas - Escrituras Públicas y más.

camilovillablancaj@gmail.com

+569 82643994 Oficina en Calle Calama #1290

Victoria

CONTADORES

Luis Hugo Erices Acuña

- Asesorías tributarias, técnicas, contables
- Leyes sociales
- Reclamaciones tributarias
- Iniciación de actividades y términos de giro

Chorrillos 1046 - Victoria

452841711

LAS NOTICIAS

Desde 1910

El Diario de La Provincia de Malleco

PUBLICA AQUÍ

Avisos Judiciales

45 2 841543



Terrazas del
VOLCÁN
condominio

"Tu nuevo hogar toma forma. Calidad y diseño en cada detalle. ¿Quieres ser parte de esto?
¡Compra tu casa hoy!"



¡VENTA EN VERDE!



**Piscina
Gimnasio
Conserjería
para disfrutar.**

Conoce tu nuevo espacio, más cómodo, eficiente y familiar.

Modelo COIHUE A
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo COIHUE B
3 Dormitorios 1 Baño

54,44 m²
55 m²
Municipales



Modelo LENGA
2 Dormitorios 1 Baño

47,75 m²
48 m²
Municipales



Victoria CHILE

Descubre

2 MODELOS

2 y 3

Dormitorios

1 BAÑO

Isabel Allende
2267
VICTORIA



+56 9 4476 8472
contacto@isanfrancisco.cl



WWW.ISANFRANCISCO.CL